

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.381 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 10 de mayo de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 16271

SE ESPERA UNA DEFINICION DE LA CRISIS MINISTERIAL

El presidente Guido habría exigido el alejamiento del actual titular de la cartera de Interior, Gral. Enrique Rauch

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Las insistentes versiones respecto a una posible crisis en el gabinete nacional demandaron durante toda la jornada pasada una serie de reuniones en los sectores de las fuerzas armadas y de la Casa de Gobierno, que culminaron con la concreción de una oposición del presidente de la Nación, Dr. José María Guido, a los términos del informe que el ministro del Interior, general Rauch, elevó al comandante en jefe del Ejército, general Onganía, y a los comandos del arma.

Como es sabido, el general Rauch sugiere —entre otras cosas— diez modificaciones de importancia a códigos y leyes actualmente en vigor y la exclusión del elenco ministerial de quienes señala como los responsables de la aguda crisis de la corrupción y del distorsionado ambiente que, a su juicio, impera actualmente.

Epicentro de todas las conjeturas y presunciones que se fueron manifestando en la jornada pasada fue, como es natural, la Casa Rosada, donde durante la mañana se anunció oficialmente la ausencia del presidente de la Nación.

Puntos de vista encontrados

Las reuniones celebradas por la tarde, entre los titulares de Guerra, Marina y Aeronáutica, teniente general Rattenbach, contraalmirante Kolungia y brigadier Mc Loughlin —aunque estaban previstas con anticipación— despertaron expectante interés y una insistente versión señalaba que el Dr. Guido habría dispuesto solicitar del ministro del Interior, la presentación de su renuncia. Luego se aseveraba que esa actitud habría sido adoptada por el jefe del Estado, aunque nada se informó por vía oficial.

Las conversaciones del general Rauch con los secretarios militares y los asesores políticos de los mismos se prolongaron varias horas y el hermetismo guardado por los participantes en las conferencias impidió precisar las causas de la situación existente en las altas esferas políticas. No obstante, se pudo tener conocimiento por informaciones oficiosas, que se habría hecho un amplio análisis de los puntos de vista del ministro del Interior, respecto de la marcha del actual proceso político. Uno de los puntos capitales, sobre el cual se habría hecho un meduloso estudio, sería el relacionado con nuevas detenciones, fundadas en las disposiciones de los recientes decretos de seguridad del Estado, invocándose para ello esas mismas disposiciones o "razones de necesidad".

Extraoficialmente también se supo que el jefe del Estado, Dr. Guido, mantendría una firme posición de no privar a nadie de su libertad sin mediar orden judicial competente.

En conversaciones que el presidente de la Nación mantuvo con los secretarios militares, en forma separada, habría expresado:

"A esta altura del proceso electoral ni estoy dispuesto a renunciar como tampoco a transgredir las garantías de los ciudadanos".

Ha sido criticada la actuación del Dr. G. O'Donnell

Otras de las causas que se atribuyen como promotoras de la situación que es motivo de estudio exhaustivo, es la de determinar en qué medida peronistas o neoperonistas podrán aspirar a cargos electivos. Juega también papel preponderante en el panorama general del momento, lo relativo a la actuación del subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Guillermo O'Donnell, quien, con sus asesores, no habría demostrado un dominio del completo panorama político actual.

La posición del M. de Interior

Se informa —por otra parte— que al finalizar una de las varias reuniones de referencia, el ministro del Interior, general Rauch, por medio de su vocero de prensa dio el siguiente comunicado:

"El ministro del Interior, durante toda la tarde (ayer), ha estado en contacto con los secretarios militares y los asesores políticos de éstos, abordando la consideración del calendario electoral y de la técnica a emplear en su aplicación. Con respecto a las versiones de crisis de gabinete, el Ministerio del Interior es ajeno a ellas. En cuanto a un memorándum publicado por un diario, se trata de un informe que el ministro del Interior ha elevado a los secretarios de las fuerzas armadas".

Posibilidad de renuncias de otros ministros

Todo hace suponer que el proceso continuará su cauce y se estima que puede culminar con el alejamiento de sus funciones del Dr. O'Donnell, y hasta del propio titular del Interior, Gral. Rauch. Si así ocurriera, habría que sumar otro alejamiento: el del secretario de Guerra, teniente general Benjamín Rattenbach y, además, si bien no configuraría una crisis ministerial propiamente dicha, no tardaría mucho en concretarse la dimisión del ministro de Economía, Dr. Eustaquio Méndez Delfino.

En cuanto a dicho secretario de Estado, se dice que habría unanimidad de criterio en ese sentido por cuanto se opone "al alivio de la tensión de la clase trabajadora", que actualmente sufre el impacto de la crisis.

De ahí, es que se insiste en la imperiosa necesidad de tomar drásticas medidas para "que los votantes vayan sonrientes al cuarto oscuro el 7 de julio próximo".

La mayoría de los protagonistas de las reuniones que en torno a dicho problema, se realizaron en la víspera, guardaron un hermetismo cerrado sobre los temas abordados y en todos los casos eludieron referirse concretamente a la presunta inminente crisis ministerial. El teniente general Rattenbach manifestó ignorar la existencia del memorándum del ministro del Interior, y sobre la crisis dijo: "No tengo nada que informar". O'Donnel, manifestó sobre el mismo asunto: "No sé nada. Realmente, si hay información se dará oportunamente". El secretario de Aeronáutica, brigadier Mc Loughlin, luego de conferenciar extensamente con el Dr. Guido, declaró que "había informado al jefe del Estado sobre la campaña que realizará la Aeronáutica para el lanzamiento de cohetes en la zona de Chamical (La Rioja).

El ministro de Defensa Nacional, Dr. José Manuel Astigueta, se manifestó lacónico, diciendo que no tenía conocimiento sobre la posibilidad de una crisis ministerial.

"Yo he informado ya sobre los asuntos tratados con los secretarios militares —acotó. No hemos hablado en absoluto sobre el gabinete".

Por su parte, el ministro de Educación y Justicia, Dr. Rodríguez Galán, calificó de totalmente inexactas las versiones sobre su renuncia, y el titular de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Guido Martelli, interrogado sobre una posible crisis ministerial, respondió que nada tenía que decir, pues sólo conocía el hecho a través de los diarios.

El ministro de Economía, Dr. Eustaquio Méndez Delfino, que ayer regresó de Mar del Plata, donde participó de las deliberaciones de la 10a. asamblea de la CEPAL, expresó al respecto:

"Me he dedicado a atender asuntos pendientes de resolución en mi ministerio y no he tenido tiempo de ocuparme de la versión sobre mi posible renuncia".

ALTERNATIVAS DE LA SITUACIÓN

La actividad del general Rauch se prolongó hasta cerca de la medianoche pasada, oportunidad en que se reunió con los asesores políticos de los secretarios militares. Al abandonar su despacho, se negó a formular declaraciones sobre los tópicos considerados.

Y, finalmente, a la una de la madrugada de hoy, el subsecretario del Interior, Dr. O'Donnell, dialogó brevemente con los periodistas, oportunidad en que se les preguntó sobre la posible renuncia del general Rauch. El nombrado respondió: "No hay nada de eso. Pero puedo decirles que el Ministerio del Interior continuará su política de esclarecimiento y sancionará a quienes han saqueado al país".

En suma, se considera que las próximas horas serán decisivas para definir la delicada situación, de resultas de lo cual podría consolidarse la posición del ministro del Interior, apoyado por el comandante en jefe del Ejército, general Onganía, o su caída. La impresión dominante en los círculos oficiales y políticos locales es de que pocas veces en el curso de las tan repetidas crisis se había manifestado una situación de hecho de manera más terminante y no se deja de contemplar como una posibilidad de que podría estar en juego la propia suerte del gobierno.

LA SITUACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA DEL PAÍS

El ministro del Interior la expone en un informe dirigido al comandante en jefe del Ejército

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El informe que el ministro del Interior, general Enrique Rauch, elevó al comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Onganía, y a los comandos del arma "acerca de la actual situación política y de los requerimientos mínimos que de ella deriva", denuncia que la supervivencia en estructuras oficiales de personas que han dado al país el espectáculo de una inconducta sin precedentes —"permanencia de elementos del frigerismo"— deja "el campo libre para que los grupos que han sumergido al país prosigan su tarea de digitación de las soluciones políticas".

Advierte que esa "tarea en caso de prosperar significará el más profundo fracaso de las fuerzas armadas en la alta misión que han emprendido". El informe, que fue entregado anoche por el general Rauch al comandante en jefe del Ejército, Gral. Juan Carlos Onganía, advierte que "sólo queda una chance para sostener hasta el fin el sentido profundo del compromiso legalista asumido por las fuerzas armadas: coordinar y conjugar la acción emprendida, complementándola en los sectores indispensables: economía, trabajo, justicia y relaciones exteriores".

Los vicios del peronismo

Comienza señalando el informe que "la esperanza de eliminar en forma definitiva los profundos vicios del peronismo —en su estructura, sistema y doctrina— compartida por todos los sectores sanos del país, fue completamente defraudada por el régimen electo en marzo de 1958. Grandes intereses, opuestos a los del país, muchos de ellos nacidos durante el peronismo, sobrevivientes de la Revolución Libertadora y enemigos de toda clarificación de la vida pública, medraron todopoderosos durante el gobierno del doctor Frondizi, orquestados principalmente por el grupo de Rogelio Frigerio, con todas sus conexiones y ramificaciones".

Alude luego a los comunicados 150 y 200 y a la reafirmación de los propósitos de retornar a los cauces constitucionales por medio de la voluntad popular expresada en el acto electoral, señalando que el Ministerio del Interior enmarcará "hasta el fin su gestión", procurando que surja del proceso político "una satisfacción positiva para los legítimos anhelos de las fuerzas armadas y de la inmensa mayoría del país: paz, orden, prosperidad, vigencia plena de la ley, convivencia democrática dentro de la Constitución, funcionarios al servicio exclusivo de los altos intereses de la Nación".

Factores que atentan contra la voluntad popular

Hace referencia más adelante a la administración del Dr. Frondizi (falta de autoridad moral, corrupción de funcionarios que han terminado por atacar la vigencia misma de las instituciones por ellos representadas, el escándalo de los inmensos negociados que se han realizado a la vista del país) y dice que ello trajo aparejado que "grandes sectores populares centren equivocadamente sus esperanzas en el comunismo y el peronismo, por el rechazo que les provoca lo que se les ha enseñado a creer que es la democracia". "Pretender que las fuerzas armadas sean responsables de todo el proceso, pero que sólo ejerciten su pensamiento desde el campo estrictamente político del Ministerio del Interior —agrega— es un grave error, porque no se dan los medios mínimos indispensables como para que la solución de que se es responsable pueda ser hallada".

Alude también a factores que parecen tender "a reeditar experiencias demasiado desgraciadas", mencionando en tal sentido la prosecución de una política económica "basada en una liberalismo incondicional que ha perdido vigencia en todo el mundo; conducción de la política laboral y social íntimamente ligada a la economía y desvinculada por completo de la política del Ministro del Interior; continuación de una política internacional en la que sobreviven ingredientes de la conducción tercerista del frigerismo, ajena al sentido de digna participación de nuestro país en el mundo occidental; supervivencia en estructuras oficiales de personas que han dado al país el espectáculo de una inconducta sin precedentes, protegidos por el poder inmenso de los intereses espúreos que han servido y suscitado; ausencia y espectismo de la opinión pública; imposibilidad de proseguir la tarea iniciada de esclarecimiento y sanción de los delitos económicos, por cuanto el Ministerio del Interior no tiene los recursos e instrumentos legales indispensables para ello. "En estas condiciones —afirma— queda el campo libre para que los grupos que han sumergido al país prosigan su tarea de digitación de las soluciones políticas".

Expresa más adelante el informe que la única chance que resta es "coordinar y conjugar la acción emprendida, complementándola en los sectores indispensables (economía, trabajo, justicia y relaciones exteriores").

Plan mínimo de acción

El informe del Gral. Rauch propone a continuación un plan mínimo que comprende la prosecución de la "acción tendiente al esclarecimiento y sanción de los negociados y delitos que han arruinado al país". En lo económico-social "se deberán producir, por vía de los ministerios correspondientes, las medidas pertinentes para comenzar el alivio de las ya insostenibles tensiones que se observan en este campo. En este terreno, el gobierno puede y debe demostrar una responsable sensibilidad ante la angustiosa situación que oprime a los trabajadores y empresarios. "Una nueva administración económico-social —agrega— deberá demostrar con hechos que, dentro de las posibilidades reales, se ejerce una acción de gobierno ordenada y vigorosa".

Instrumentos legales

En el campo legislativo y a efectos de entregar al próximo gobierno instrumentos legales perfeccionados que le permitan el mejor desarrollo de sus aptitudes, propicia: reforma del Código Penal; creación de normas de sanción de todas las formas de la delincuencia económica, y de instrumentos aptos para su prevención y dilucidación (Policía Económica); control permanente del estado patrimonal de los funcionarios públicos; creación de un órgano legal nacional de supervisión de las sociedades anónimas; control contable y legal específico para las sociedades financieras; control contable y legal específico para las sociedades de ahorro y préstamo; actualización y reforma de la ley de represión de monopolios; reforma del procedimiento civil y comercial para su agilización; reforma del Código de Comercio en lo que hace a los papeles de comercio

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 1ª)

Desmienten una posible crisis en el gabinete

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — "No hay crisis de gabinete", expresó ante los periodistas el secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, coronel Kurt Brenner, y seguidamente leyó un comunicado de la Presidencia con respecto a versiones aparecidas en algunos diarios. Expresa el comunicado: "La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación informa que en el transcurso de la reunión de hoy, del presidente con los secretarios militares, se ha hecho referencia a las versiones periodísticas aparecidas y a la presencia de un documento que habría emanado del Ministerio del Interior.

"Los secretarios militares expresaron al presidente que existe un estudio con carácter de anteproyecto elaborado por el Ministerio del Interior, persiguiendo interpretar el pensamiento de los secretarios militares y que, como tal, fue sometido para su consideración a sus respectivos titulares. Dichos secretarios militares, que han recogido gran parte de las inquietudes expresadas en dicho documento, se encuentran estudiándolo para someter sus conclusiones oportunamente a la consideración del presidente de la República. Han dejado constancia, por otra parte, que no se ha sugerido ningún cambio en la composición del gabinete nacional. Asimismo el presidente de la República desautoriza las versiones según las cuales había solicitado la renuncia del ministro del Interior".

VISITARÁ BERLIN EL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS

BERLIN, 10 (UPI). — El presidente Kennedy pasará siete horas en la dividida Berlín el 26 de junio próximo, dijo hoy el secretario de prensa del presidente, Pierre Salinger.

Salinger llegó aquí esta mañana con otros funcionarios de la Casa Blanca en el avión a reacción del primer magistrado después de preparar la visita de Kennedy a Berlín occidental y al muro comunista que divide a la ciudad.

Salinger calcula que el recorrido de 45 kilómetros que hará Kennedy ofrecerá a más de un millón de berlineses la oportunidad de ver personalmente al presidente de los Estados Unidos.

Operan grupos de guerrilleros en Camagüey

Exilados cubanos han anunciado ataques

MEJICO, 10 (UPI). — El Directorio Revolucionario Estudiantil de Cuba anunció que fuentes de inteligencia anticastrista de la ciudad de Camagüey revelaron que se produjo "una urgente movilización de tropas cubanas y soviéticas con el objeto de estrangular tres bolsones de guerrilleros que operan en la provincia de Camagüey".

Se menciona además que "tropas de apoyo soviéticas salieron apresuradamente el 12 de abril desde los campamentos de Ciego de Avila y la isla de Turiguano, y tropas cubanas en número de varios miles fueron trasladadas rápidamente desde su base en Violetas y Camagüey, hacia las zonas de operaciones de Marroquí, Jatibónico y Florencia, casi en los límites con la provincia central de Las Villas, según Angel González, delegado del directorio.

Firme actitud de exilados

MIAMI, 10 (UPI). — Un grupo cubano anticomunista exilado en Méjico notificó al secretario de Estado, Dean Rusk, que en breve "entrará en acción" con nuevos ataques a Cuba, a pesar de la oposición del gobierno de Estados Unidos a las incursiones anticastristas contra Cuba.

El grupo de "Combatientes por la Libertad de Cuba", dice que sus "comandos" lanzarán ataques contra Cuba a menos que los Estados Unidos obliguen a las naciones occidentales que trafican y ponen sus bodegas a disposición de La Habana "a cesar en sus tratos comerciales a expensas de la sangre y los sufrimientos del pueblo de Cuba".

Una copia de la carta que los "Combatientes por la Libertad de Cuba" enviaran desde Méjico a Rusk en Washington, llegó hoy a las oficinas de la United Press International en Miami. La carta menciona a Gran Bretaña, Grecia y Noruega entre las naciones que se supone en tratos con Cuba y señala que Gran Bretaña, Canadá y Méjico son algunas de las naciones que suministran al gobierno de F. Castro "materias primas y repuestos de maquinarias".

"Si esto continúa nada ni nadie nos impedirá tomar las represalias que consideremos necesarias en nuestra lucha por la liberación, contra aquellos que predican la libertad pero, al mismo tiempo ayudan a los que la reprimen".

EL PREMIO BALZÁN FUE ENTREGADO HOY AL PAPA

La brillante ceremonia realizóse en la basílica de San Pedro.- Asistió un representante soviético



El Pontífice recibe de manos del ex presidente de Italia, Sr. Giovanni Gronchi, el premio Balzán (Radiofotografía United Press)

CIUDAD DEL VATICANO, 10 (UPI). — En brillante y conmovedora ceremonia el Papa Juan XXIII, recibió esta mañana, con evidente agrado, el premio Balzán de la Paz.

En el esplendor de la basílica de San Pedro, el ex presidente de Italia, Giovanni Gronchi, entregó al Santo Padre el premio, equivalente a 160.000 dólares, que el Sumo Pontífice ha destinado ya a las organizaciones de socorro de los refugiados de la segunda guerra mundial. Asistió a la ceremonia el primer representante del gobierno soviético que se ha visto en una función oficial en el Vaticano.

Sentado en la basílica, junto con los miembros del cuerpo diplomático en pleno, los dignatarios visitantes y miles de fieles, se hallaba Sergei Romanosvsky, presidente del consejo de ministros soviéticos para las relaciones culturales.

El funcionario soviético vino a Roma para las ceremonias de los premios, porque un ruso se halla entre los ganadores de los premios de la Fundación Balzán.

El papa tenía un aspecto jovial y parecía gozar de buena salud. Su aspecto parecía dar un mentís a los rumores publicados por algunos periodistas italianos y extranjeros de que el Sumo Pontífice había sufrido una "recaída" de la enfermedad que lo aquejaba el año pasado que oficialmente se describió como "dificultades gástricas y anemia".

El Santo Padre no mostraba indicio alguno de la nerviosidad ni el cansancio que pudieron advertirse en su aspecto en las ceremonias públicas últimamente. Sonreía a menudo y parecía evidentemente lleno de agrado al recibir el premio.

Al final de la ceremonia, que se realizó en el Salón Real, el Papa impartió la bendición a los reunidos. Luego, sonriendo ampliamente y agitando las manos con entusiasmo, el Santo Padre exclamó: "Esa fue sólo una pequeña bendición. Les daré a ustedes una gran bendición en la basílica de San Pedro".

En realidad, las palabras de la bendición papal son siempre las mismas, pero en tanto que la bendición del Salón Real fue recitada, la de la basílica de San Pedro fue cantada.

La segunda ceremonia en la enorme basílica fue más solemne que la primera y no tan libre de formalidades como lo fue la entrega de la medalla y la cadena de oro en el Salón Real.

Declaración del R. P. Bertrand

CHICAGO, 10 (UPI). — "Los "Voluntarios del Papa" en los Estados Unidos están dando a los peruanos una lección de conciencia social que les está haciendo ver la Iglesia de una manera totalmente diferente", manifestó el R. P. Bertrand, de la Orden de los Carmelitas, vicario general de la diócesis de Sichani, situada en la zona andina del Perú, durante una visita al centro de las misiones carmelitas que está en Aylesford (Illinois).

De regreso en Estados Unidos, luego de dos años de trabajo misionero entre los indios quechuas, en el altiplano peruano, el misionero carmelita elogió al grupo de cinco voluntarias legas que colaboran con la diócesis, cuatro de ellas como enfermeras en un hospital, y la otra como maestra y dietista.

Señaló fray Bertrand que las voluntarias, además de sus labores específicas, han sido factores activos en el desarrollo de una campaña antituberculosa entre los habitantes del valle de Vilconota, en su mayoría indios. También han promovido obras sociales tales como clubs para jóvenes, atletismo, clases de inglés, y aún han auspiciado reuniones de danza, cosa que la Iglesia nunca había hecho en esa región.

"Ya sólo con el ejemplo que dan, agregó fray Bertrand, estas voluntarias constituyen una gran fuerza moral".

Dijo también el padre carmelita: "Estos programas han sido tan efectivos en la lucha contra el comunismo, que estos hacen grandes esfuerzos por denigrarlos. La oposición comunista a ellos indica cuánto éxito estamos obteniendo con estos programas".

Dr. Harold F. Dorn

Su fallecimiento

WASHINTON, 10 (UPI). — El Dr. Harold F. Dorn, científico del Instituto Nacional de Salubridad, cuyos estudios establecieron una relación entre el hábito de fumar y el cáncer pulmonar, falleció de cáncer.

El departamento de Salubridad dijo que las investigaciones del médico, de 56 años de edad, que falleció ayer proporcionaron "pruebas estadísticas convincentes" en 1959 que el promedio de muertes como consecuencia del cáncer es mucho mayor entre los fumadores.

NO MODIFICÓ SU POSICIÓN HAITÍ

Se opone a la investigación de la OEA y formuló cargos contra Estados Unidos

PUERTO PRINCIPE, 10 (UPI). — El gobierno de François Duvalier adoptó hoy una actitud de desafío contra la Organización de Estados Americanos y acusó a Estados Unidos de estar tratando de destruir la democracia en esta república del Caribe.

Altos funcionarios del organismo continental dijeron en privado en Washington que Haití se opone a la nueva investigación que se propone realizar en el terreno un grupo de la OEA, sobre los cargos dominicanos de que el gobierno de Haití comete abusos contra los derechos humanos y en lo que respecta a las normas diplomáticas.

Se dice que la misión de la OEA ha advertido que tomará medidas en el caso de que Haití ponga obstáculos a su labor.

El Ministerio de Relaciones Exteriores haitiano, en una declaración oficial, manifestó que detrás de la crisis actual puede advertirse "una conspiración del gobierno de Estados Unidos para destruir las instituciones democráticas de Haití".

Los Estados Unidos, entretanto, enviaron otros 158 residentes estadounidenses a Miami durante el día de ayer, terminando así la primera fase de un programa de evacuación atribuido al "deterioro" de la situación en Haití.

La estricta reglamentación de queda, siguió en vigor anoche en Puerto Príncipe, donde no hubo indicio alguno de violencia antigubernamental.

La declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores haitiano, publicada en todos los periódicos de Puerto Príncipe, acusa al gobierno de Estados Unidos de estar detrás de la serie de incidentes que provocaron la crisis actual porque pasa el país, incluyendo entre ellos:

1o.) El asesonato de cuatro guardaespaldas de Duvalier, mientras escoltaban a los hijos del presidente haitiano a la escuela el 26 de abril último.

2o.) Las amenazas del presidente dominicano, Juan Bosch, de invadir a Haití y derrocar al gobierno de Duvalier. Llama luego a Boch "instrumento del gobierno estadounidense en esta conspiración internacional".

3o.) Una campaña de la prensa de Estados Unidos contra el gobierno de Duvalier.

La larga declaración fue la primera acusación oficial contra Estados Unidos desde que la inquietud interna de Haití llevó a la disputa con su vecina, la República Dominicana, que amenazó con estallar en una guerra el mes pasado.

El Ministerio de Relaciones Exteriores dice en su declaración que el complot comenzó cuando el coronel de infantería de marina, Robert L. Heinl, ex comandante de la misión naval en Haití, se quejó abiertamente de que Duvalier estaba armando su milicia civil con armas del ejército regular y distribuyendo éstas entre su propia guardia de palacio.

Los Estados Unidos habían suministrado armas al ejército regular haitiano hasta entonces. La declaración implica que estaba en connivencia con algunos de los 69 oficiales del ejército haitiano que se supone planearon el ataque contra la guardia de Duvalier, en lo que, en general, se cree fue una tentativa de secuestrar a los hijos del presidente.

Duvalier no asistió ayer a una ceremonia pública en la que debía pronunciar un discurso y no se lo ven en público desde el 1º de mayo último, día en que habló en el palacio nacional, se cree que desde el 21 de abril no abandona el palacio.

Notificación de Duvalier a la OEA

WASHINGTON, 10 (UPI). El presidente de Haití, François Duvalier, informó hoy a la Organización de Estados Americanos (OEA) que no permitirá que siete enemigos políticos de su régimen abandonen el país.

Duvalier hizo el anuncio en un cablegrama que envió al presidente del Consejo de la OEA, Gonzalo Facio, en los momentos en que éste iniciaba una reunión con la comisión de tregua que trata de resolver la disputa iniciada hace 13 días entre Haití y la República Dominicana.

En su mensaje, Duvalier dice que considera que los siete haitianos son enemigos del Estado.



Soldado haitiano registra un vehículo, en previsión de posibles actos de terrorismo (Radiofotografía United Press)

UNA MISIÓN DE NUESTRO PAÍS SE HALLA EN PARÍS

PARIS, 10 (UPI). — La delegación del Instituto Nacional de Tecnología Agrícola Argentino, que a su regreso de El Habre asistió el miércoles a la presentación de una película sobre las actividades agrícolas en la región de Río Negro, participó ayer por la tarde de una importante sesión de trabajo organizada por la Cámara de Comercio Argentina en Francia.

Esta sesión, que presidió el administrador de la cámara, congregó a los miembros de la delegación, el consejero económico de la embajada, su ayudante, y los representantes más importantes de los importadores franceses de fruta argentina.

Estos expusieron sus deseos con respecto a las importaciones de manzanas y peras argentinas, en particular en lo que se refiere al embalaje y al transporte de éstas.

El Dr. Erich A. C. Wett Wetzler, que dirige la delegación argentina, expresó su satisfacción por el resultado de las negociaciones que ha sostenido desde su llegada a Europa, donde ya visitó Inglaterra antes de venir a Francia.

La delegación argentina saldrá el domingo para Holanda, y visitará varios países europeos, en particular Bélgica, a donde llegará a mediados de junio y donde tomará contacto con los dirigentes del Mercado Común Europeo.

La sesión de trabajo fue seguida de una brillante recepción dada en honor de la delegación por la Cámara de Comercio Argentina y a la cual concurrieron el ministro argentino, el cónsul general, y numerosas personalidades de los medios económicos franceses.

La delegación del instituto, establecido por la consejería económica de la embajada argentina, realiza un viaje de estudios en Francia.

Mao Tse-tung no aceptaría la invitación rusa

Es para viajar a la capital soviética

MOSCU, 10 (UPI). — Los diplomáticos occidentales en Moscú consideran como seguro que Mao Tse-tung no ha de aceptar la invitación del primer ministro Nikita Khruschev de venir a Moscú el 15 del actual para conversar sobre los diferendos entre China y la Unión Soviética.

Pero en círculos diplomáticos se conjeturaba que hay una buena probabilidad de que la Unión Soviética acceda a la alternativa propuesta por China comunista de llevar a cabo una reunión a un nivel más bajo, en Moscú a mediados de junio.

La delegación soviética podría ser elegida de entre tres secretarios del comité central del Partido Comunista soviético que están a cargo de cuestiones ideológicas y de las relaciones con los partidos comunistas extranjeros.

Son ellos los expertos en cuestiones ideológicas, Mikhail Suslov, que es también miembro del Presidium, otro experto en las mismas cuestiones, Boris Ponomaryov y el especialista en partidos comunistas extranjeros, Yuri Andropov.

En Damasco se adoptan medidas de seguridad

Las manifestaciones en favor de Nasser

BEIRUT, 10 (UPI).— Tropas sirias emplearon vehículos blindados para poner coto a una serie de manifestaciones nasseristas que en los últimos dos días tuvieron por consecuencia un trágico saldo de 50 muertos, según se dice.

Informes de emisoras de radio y versiones de diarios árabes llegados aquí dan cuenta de nuevos disturbios ocurridos ayer en Aleppo, escenario de graves choques el miércoles, así como en Damasco, la Capital de Siria, donde tropas provistas de ametralladoras rodearon la emisora de radio y clausuraron los institutos donde surgieron actos de rebeldía.

Los manifestantes, jóvenes en su mayoría, protestaban de la decisión del gobierno del primer ministro Salah El Bitar de destituir a 120 oficiales del ejército nasseristas y de forzar además la dimisión de seis miembros del gabinete, de la misma tendencia.

El partido Ba'Athista de Bitar accedió el mes pasado a la participación de Siria como miembro de la República Arabe Unida del presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser, pero bajo sus propios términos especiales y se opuso a la demanda de los nasseristas sobre el establecimiento de un sólo partido político según el modelo egipcio.

CONCUERDA EL Gral. ONGANÍA CON EL MEMORIAL DEL M. DE INTERIOR

(Viene de Pág. 1ª)

(cheque, pagaré, letra de cambio) a fin de restituir la confianza pública en estos valores".

Medidas mínimas factibles

Aconseja la "urgente remoción de los funcionarios que han demostrado reiteradamente hallarse al servicio del gran aparato de poder y corrupción, como única forma de comenzar a cortar los inmensos resortes de poder económico y político que por esta vía se hallan hoy a su disposición" y en cuanto a la formación de la opinión pública dice que en radio y televisión el control que legalmente le compete al Estado debe estar a cargo de "funcionarios que se hallen leal y conscientemente al servicio de la armonía de fines y de medios que surge del pensamiento de las fuerzas armadas". Respecto a los diarios "en su mayoría hostiles a esta línea política de clarificación y de destierro de los factores de permanente perturbación de la vida nacional, se debe comprender que los mismos viven y evolucionan con créditos morosos que el mismo Estado les otorga por intermedio de los bancos oficiales. Con toda firmeza y tacto necesarios —afirma— se les debe hacer saber que —conservando plenamente su independencia y opiniones— deben contribuir en sentido positivo dentro de una tarea amplísima, que pretende salvar el futuro democrático del mismo Estado que les permite su supervivencia y evolución con el dinero de la colectividad".

Indica el informe que sólo con la aplicación de estas medidas podrá pensarse "en un proceso electoral que implique verdadero comienzo de solución de la crisis nacional y que puede ser sustraído a la acción corrosiva de Perón, Frigerio, sus personeros y los inmensos intereses de todo tipo que han sabido asociar".

"Se ha llegado a la conclusión —agrega— de que, en caso de no obtenerse su logro de inmediato, el gobierno se condena a ser un espectador pasivo de un proceso político distorsionado, en el cual la permanencia del Ministerio del Interior, comprometiendo con su sola presencia a las fuerzas armadas, carece de todo sentido".

El comandante del Ejército dio un comunicado

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Se tuvo conocimiento esta mañana de un boletín que con fecha de hoy, el comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Onganía, ha enviado a todas las guarniciones militares del país. Expresa el mismo:

"Buenos Aires, boletín del Comando en Jefe del Ejército número 14. Con referencia a publicaciones de la fecha sobre el memorándum presentado por el general Rauch a los comandantes en jefe de las fuerzas armadas, este Comando en Jefe comunica:

"1o.) El memorándum contiene medidas que se estiman necesarias y mínimas, de aplicación inmediata en los campos político, económico y social, que facilitarían e influirían favorablemente en la salida electoral que se busca.

"2o.) Se comparten en forma general las mismas que, por otra parte, han sido antiguas aspiraciones del Ejército, particularmente en lo que hace a las medidas contra la corrupción administrativa, la acción de los totalitarismos y el alivio a la situación económica en los sectores más necesitados.

"3o.) Respecto a la reestructuración ministerial que las referidas medidas podría provocar, ellas son las que se producirán en el caso de ser absolutamente necesarias para el logro de las finalidades buscadas. Finalidades determinadas por las exigencias del cumplimiento del plan político y la entrega del poder al nuevo gobierno, según el calendario establecido".

Una declaración dio a publicidad Méndez Delfino

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — A las 13 el ministro de Economía, Dr. Eustaquio Méndez Delfino, entregó a los periodistas una declaración en la cual se refiere a los términos del memorándum que el ministro del Interior, general Rauch, elevara a las autoridades militares y que es de conocimiento general. Expresa el Dr. Méndez Delfino: "La crisis ministerial está planteada como consecuencia del panorama elevado a los secretarios militares y que he tenido conocimiento por las publicaciones de los diarios de esta mañana y que se le atribuye al ministro del Interior.

"Su crítica a la conducción económica plantea una disyuntiva irreconciliable, que tendrá que resolverse, en definitiva, en la más alta instancia. Comparto la necesidad de una completa compenetración de fines y de medios en cada uno de los sectores del gobierno para abordar los problemas que el documento analizado.

"Esa necesidad exige un contacto estrecho entre los ministros y una discusión leal y franca en el seno del gobierno. Sin embargo, en ningún momento se han formulado ante este ministerio por parte del Ministerio del Interior, los cargos que el documento hace a la conducción económica, ni se ha procurado su discusión a efectos de rectificar o ratificar la misma; ni se ha intentado conocer las dificultades que obstaculizan en el orden económico los logros que todos anhelamos, ni informóse de las medidas en curso para superarlas. El documento se limita a formular una crítica general, vaga e imprecisa y coincide exacta y curiosamente con la postura adoptada por los sectores que el propio documento descalifica como los gestores de la actual situación.

"El documento —continúa señalando el Dr. Méndez Delfino— no dice o parece desconocer o al menos olvidar que el deterioro de la situación económica tiene como factor preponderante la mantenida incertidumbre acerca del desenlace político de la crisis institucional y de la habilidad del gobierno para encauzarlo por una vía que asegure la futura estabilidad política y social en el país. Sin tales ingredientes, no es fácil reconstituir la economía que señala. Sin embargo, pese a esos factores adversos, hay un síntoma de una recuperación que está demostrando la vitalidad del país y anunciando su resurgimiento no bien se aclare el panorama político".

COMUNICADO DE LA CANCILLERÍA

BUENOS AIRES, 10 (UPI). —La Cancillería dio a conocer una información a las 13.30 que se refiere a la comunicación dirigida a las fuerzas armadas por el ministro del Interior y que se publica en los diarios de esta mañana. Dice que en ella se vierten conceptos sobre la política internacional llevada a cabo por el Ministerio de Relaciones Exteriores, "lo que por su gravedad e inexactitud —señala— merece una aclaración".

Agrega que "la gestión internacional de la actual Cancillería se ha caracterizado por la sinceridad y claridad con que nuestro país ha participado en el mundo occidental", y más adelante afirma que "el celo con que nuestro país observa las actitudes y manifestaciones de representantes de países con ideologías ajenas a nuestro sentir nacional, tuvo también expresiva elocuencia en el reciente incidente con diplomáticos checoslovacos.

"Es evidente, entonces, que esta posición internacional no es tercerista. Debe señalarse, además, que la actual orientación internacional contó con la total solidaridad del Poder Ejecutivo y que fue avalada en todo momento por el ministro del Interior, entonces secretario de Informaciones del Estado (SIDE). Por todo lo expuesto —dice por último— esta Cancillería no concibe que la grave imputación que surge del mencionado documento haya tenido su fuente en el Ministerio del Interior".

A Méndez Delfino y a Muñiz replicó el titular de Interior

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En una reunión de prensa celebrada a partir de las 17.35 el ministro del Interior, Gral. Rauch, replicó declaraciones de los ministros de Economía, Méndez Delfino y de Relaciones Exteriores, Carlos A. Muñiz.

Con respecto al primero, manifestó que no acepta polemizar con él "porque le desconoce autoridad hasta tanto aclare la participación que le cupo en abril de 1962 como presidente del Banco Central, durante el ministerio del Dr. Federico Pinedo en las maniobras de especulación en el mercado de divisas, que han costado a todo el país perjuicios inmensos".

También formuló un grave cargo contra el canciller por su actuación en la entrevista que sostuvieron en Uruguayana los ex presidentes de Brasil, Janio Quadros, y de Argentina, Arturo Frondizi, y por su intervención en la conferencia de Punta del Este, en la cual la delegación del gobierno del Dr. Frondizi dio un voto neutral que se juzgó favorable a Cuba comunista.

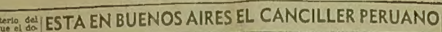
Con relación a Muñiz, dijo el general Rauch: "El ministro de Relaciones Exteriores ha distribuido un comunicado en el que define una clara y activa participación de nuestro país en el mundo occidental. El ministro del Interior comparte esta posición, cuya concreción ha impulsado y coadyuvado, pero pone en duda la autenticidad de la opinión cuando quien la emite ha sido actor principal de los acuerdos de Uruguayana y de la posición argentina en la conferencia de Punta del Este, lo que contradice, precisamente, la posición que hoy se pretende sostener".

Ha regresado un grupo de juristas

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Regresó al país el grupo de juristas argentinos que participó de la XIII Conferencia Interamericana de Abogados, realizada recientemente en Panamá.

La delegación fue presidida por el Dr. Mauricio A. Ottolenghi, y la integraron los Dres. Salvador M. Dana Montaño, Manuel De Juano, José Lueso, Aldor F. Miranda, Horacio J. Miri, Alberto Novillo Saravia, Jorge O'Farrel, José Quinteros Luques, Adolfo G. Rocca y Policarpo A. Yurrebaso Viale y Rodolfo Biedel.

En la Asamblea celebrada simultáneamente por el Consejo de la Interamerican Bar Association, se distribuyeron los cargos para el próximo ejercicio, reeligiéndose para el de presidente del comité ejecutivo al titular de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, Dr. Mauricio A. Ottolenghi; en calidad de miembros del consejo superior, a los Dres. Alfredo Orgaz y Amílcar A. Mercader; en su carácter de prosecretario, al Dr. Carlos Aletta de Sylvas, de Rosario, y como vicepresidente de la Junior Bar Association, el Dr. Roberto A. Lasala, de Mercedes.



ESTA EN BUENOS AIRES EL CANCILLER PERUANO



El vicealmirante Luis E. Llosa, ministro de Relaciones Exteriores del Perú, departe con el presidente Guido durante la visita que le hiciera esta mañana en la Casa de Gobierno *(Radiofotografía United Press)*

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El canciller del Perú, vicealmirante Luis Edgardo Llosa, que desde ayer realiza una visita oficial a esta capital, concurrió esta mañana a las 10 al palacio San Martín, oportunidad en que el canciller, Dr. Carlos M. Muñiz le impuso la orden del Libertador en el grado de Gran Cruz. Hallábanse presentes en la ceremonia realizada a tal efecto, el embajador peruano en la Argentina, Dr. Pedro Ugarteche Tizon y otros altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Posteriormente el vicealmirante Llosa depositó una corona de flores ante el monumento al general San Martín y luego visitó al intendente municipal, arquitecto Prebisch.

Finalmente, y antes de saludar al presidente de la Nación, en la Casa de Gobierno, el ilustre huésped depositó una ofrenda floral en el monumento al mariscal Ramón Castillo.

Las detenciones registradas en la ciudad de Córdoba

CORDOBA, 10. — Se produjeron nuevas detenciones de personas a quienes se acusa de estar vinculadas con los sucesos revolucionarios del 2 de abril último. En efecto, por disposición del comando "Conintes", fueron privadas de la libertad, los ciudadanos Federico Espinosa, Humberto Dione, Silvino Reyna, Raúl Bertoni, Rodolfo Sosa, Roberto Ferreyra, Angel Sarmiento y Aurelio Elías Arri. Todos los nombrados han sido remitidos al local de la Penitenciaría, donde están alojados en un pabellón especial.

Declaración del C. de la Prensa

A raíz de la respuesta que el ministro de Educación y Justicia de la Nación envió al juez nacional Dr. Carlos Ernesto Checchi, con respecto a la situación de detenidos por los hechos bélicos últimos, el Círculo de la Prensa dio a publicidad una declaración en la que expresa que "el señor comandante del Tercer Cuerpo de Ejército ha expresado que el asesor legal de este Círculo, Dr. Ricardo Gómez Espeche, estaba detenido a disposición del Poder Ejecutivo de la Nación; que ello no surge de la respuesta del señor ministro, cuando da a conocer la nómina de los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo, en la que no se incluye al Dr. Gómez Espeche y se dice ignorar la situación de otras cuatro personas, cuyos nombres no se da; que por todo ello la detención del Dr. Gómez Espeche se ha producido aparentemente por error, pues ninguna autoridad ha podido determinar las causas que la originaron, y que ante tal situación y refirmando sus anteriores conceptos ya hechos públicos, el Círculo de la Prensa de Córdoba reclama de la autoridad que corresponda la inmediata libertad del detenido, su traslado a esta capital desde Viedma y su reintegro al hogar".

Libertad de detenidos

Tras haber prestado declaración ante el juez militar, coronel Porrini, fueron puestos en libertad los detenidos Federico Espinosa y Humberto Dione.

Nuevo sistema implantará el ferrocarril Roca

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Se informó en la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, que a partir del lunes próximo, el ferrocarril Roca contará en la estación terminal de Constitución, con un sistema que detectará, automáticamente, objetos mal suspendidos o llevados "a la rastra" por los trenes, para evitar probables accidentes que podrían derivarse como consecuencia del deterioro del material o instalaciones de señalamiento.

Dichas disposiciones, se ubicarán a cierta distancia del semáforo portador de las señales absolutas de acceso para controlar todas las entradas de convoyes a plaza Constitución.

ABANDONARÁ HOY EL PAÍS EL AGREGADO COMERCIAL CHECO

FUE DECLARADO PERSONA NO ACEPTABLE POR ESTAR IMPLICADO EN ESPIONAJE

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En las próximas horas abandonaría el país el agregado comercial de la legación de Checoslovaquia en la Argentina, Sr. Jindrich Bula, a quien la Cancillería ha declarado persona no aceptable por hallarse "implicado en el proceso que se tramita por ante el juez federal, Dr. Jorge Alberto Aguirre, por infracciones al decreto-ley 788 del año 1963 (espionaje)".

Así lo explica el Ministerio de Relaciones Exteriores al declarar "persona no aceptable" al aludido diplomático, siendo oportuno aclarar que el artículo 9 de la convención de Viena, expresa que "el Estado receptor podrá en cualquier momento y sin tener que exponer los motivos de su decisión, comunicar al Estado acreditado que el jefe u otro miembro del personal diplomático de la misión es persona no grata o que cualquier otro miembro del personal de la misión no es aceptable. El Estado acreditado retirará entonces a esa persona o pondrá término a sus funciones en la misión según proceda. Se añade, que toda persona podrá ser declarada no grata o no aceptable antes de su llegada al territorio del Estado receptor".

Asimismo, se recuerda que en la oportunidad de librar el juez, Dr. Aguirre, auto de procesamiento y captura de Bula, éste se hallaba prófugo, sin que hasta el momento de dejarse sin efecto esa disposición pudiera ser hallado. Conforme a versiones trascendidas, el nombrado estaría alojado en el edificio de la representación diplomática checa, que por razones de soberanía escapa a la acción judicial argentina.

Finalmente cabe informar que hasta el momento la legación checa no efectuó la comunicación oficial a la Cancillería sobre el inminente viaje del Sr. Bula, descartándose que ello quedará concretado en las últimas horas de la tarde de hoy.

Dos fotógrafos polacos debieron abandonar el país

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Abandonaron el país Edmundo Juan Osmanczyc y su esposa, Yolanda Klimovitz, fotógrafos polacos, miembros de la delegación de dicho país que participa de las deliberaciones de la CEPAL, en Mar del Plata. Los nombrados, se embarcaron en Ezeiza, partiendo hacia San Pablo, Brasil, recordándose que la pareja de periodistas —él, corresponsal latinoamericano de la agencia de prensa polaca oficial y ella, redactora de "Kurier Polski"— fueron detenidos por personal de la Prefectura Marítima en momentos en que obtenían fotos de distintas zonas del puerto marplatense, siendo puestos posteriormente en libertad.

Momentos antes de subir al avión que los condujo hacia Brasil, narraron el incidente de que fueron protagonistas y revelaron su foja de servicios. El Sr. Osmanczyc fue corresponsal de guerra durante el último conflicto mundial, estuvo luego asignado a la Casa Blanca y su esposa escribe para el "Kurier Polski" de la capital polaca. Seguidamente indicaron que viajaron en la comitiva del presidente Goulart, cuando éste fue a Chile y que de allí decidieron venir a la reunión de la CEPAL, para lo cual obtuvieron la visa en la embajada argentina en Santiago. Añadieron que al llegar a Ezeiza se les comunicó que de allí debían dirigirse directamente a Mar del Plata, y que fueron demorados 36 horas en el hotel internacional del aeropuerto. Además, declararon que no trataron de huir en Mar del Plata, como algunas versiones indicaron, y que tampoco les fueron requisadas fotografías.

Los nombrados —según dijeron— viven habitualmente en Río de Janeiro.

La convención del Club de Leones ha iniciado su labor

ROSARIO, 10. — Inició sus deliberaciones en esta ciudad en la sala del teatro El Círculo, la séptima convención de Leones. Asistieron representantes de todo el país.

En la víspera, los concurrentes fueron cumplimentados en la estación fluvial y a bordo de la motonave "Ciudad de Rosario". Esta mañana se realizó la segunda reunión de los convencionales de distritos. Con posterioridad fueron agasajados.

En las últimas horas de esta tarde tendrá lugar la tercera reunión en la que serán tratados, temas atinentes a la benemérita acción que desarrolla en la orden nacional la institución. Asimismo se procederá a la distribución de distinciones leonísticas a los clubes y funcionarios como asimismo a la elección del gobernador del distrito.

En el domicilio del Gral. Aramburu hubo una reunión

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Distintos aspectos del desarrollo de las actividades preelectorales y la situación general del país fueron analizados en una reunión realizada en el domicilio del Tte. Gral. Pedro Eugenio Aramburu, en la que estuvieron presentes, además, el Gral. Juan C. Peralta, el Ing. Raúl Ondarts, el Dr. Horacio Thedy y dirigentes de UDELPA.

Pese a que la conferencia tuvo carácter reservado, ha trascendido que el sector aramburista reiteró su posición de que una convocatoria general a elecciones "complica el proceso", y que se debe encarar exclusivamente el llamado a comicios para presidente y vicepresidente, "como una manera de evitar el disloque de la situación actual, que se complica si se suma una política de pactos de gabinete".

Esa posición se funda en que con posterioridad puede darse curso para las sucesivas etapas electorales para los demás cargos, y con ello, se señala, "habría una salida para el peronismo, ya que ahora se le piden votos y no se le permiten candidatos".

Además, se espera una declaración del teniente general Aramburu o de la agrupación que sostiene su candidatura a presidente, en relación con el proceso electoral.

Proclamará su fórmula el 12 la UCRP de Córdoba

CORDOBA, 10. — El domingo próximo serán proclamados los candidatos de la Unión Cívica Radical del Pueblo que serán sostenidos en los próximos comicios de julio. Integran la fórmula gubernamental el Sr. Justo Páez Molina, candidato a gobernador, y Dr. Hugo Leonelli, candidato a vicegobernador.

LA REPRESIÓN DE ACTIVIDADES DEL COMUNISMO

El gabinete militar aprobó el decreto

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Aprobó el gabinete militar el decreto - ley de represión del comunismo en todo el país.

Lo hizo —según un vocero oficial— en una reunión celebrada en el despacho del ministro de Defensa Nacional, Dr. Astigueta. Participaron, además, el secretario de Informaciones del Estado, Gral. Taquini y el jefe del Estado Mayor de Coordinación, brigadier Bertoglio. La reunión se realizó en medio de una gran expectativa, teniendo en cuenta las versiones circulantes sobre una inminente crisis del gabinete. Previamente los tres secretarios militares habían conferenciado una hora y diez con el ministro Rauch. Con respecto a la medida proscribiendo definitivamente al comunismo en el país, se informó que "oportunamente será elevado al presidente de la Nación para su consideración". En el curso de la conferencia se trató también el estudio de "las estructuras de la defensa nacional".

Intensa actividad política se registra en medios rosarinos

ROSARIO, 10. — Una intensa actividad política caracteriza este fin de semana. La junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista envió un telegrama al presidente de la Nación, Dr. José María Guido. En él expresa que el XIV congreso nacional del partido solicita del Poder Ejecutivo Nacional que resuelva de inmediato el cumplimiento de la ley 14.473, actualizando los índices de remuneraciones docentes en la actualidad y para jubilados.

Agrega luego que "desoir el justo reclamo de la docencia argentina lesiona a la educación pública, afectando fundamentales esencias del sistema republicano". Rubrica la nota el Dr. Evaristo Monsalve.

Informe del Movimiento de Unidad Nacional

El Movimiento de Unidad Nacional, Aramburu - Thedy, informó que el Dr. Horacio Thedy realizó una visita oficial como candidato a la vicepresidencia de la Nación, a los componentes de la mesa directiva del Movimiento Unidad Nacional, en el local central de Catamarca 1839.

La misma tenía por objeto conocer la casa del movimiento político que en el despacho del general Aramburu, ubicado en calle Maipú 215 de la capital federal, ofreció sostener la fórmula citada, para presidente y vice de la Nación, ofrecimiento que fuera aceptado por ambos candidatos en la misma reunión.

En tal ocasión se conversó también sobre la labor proselitista a desarrollar, ya que como es de público conocimiento, acaba de ser proclamado por el Partido Demócrata Progresista en su reciente convención realizada en la ciudad de San Nicolás, —partido al cual pertenece el Dr. Thedy— la fórmula mencionada.

Coordinar las tareas y la organización de la recepción que se tributará al general Aramburu con motivo de su visita a Rosario, fue también el tema. El general Aramburu continuará luego su gira en la ciudad de Sta. Fe, trasladándose con posterioridad a Entre Ríos, Corrientes y Chaco, en fechas que serán dadas a conocer.

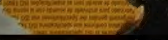
Asimismo la junta ejecutiva central informó que ha designado a los Sres. León Vetcher y Alfredo García Juárez, organizadores de la delegación departamental y de la zona norte del Movimiento Unidad Nacional, quienes convocarán, exprésase, a la brevedad, a una reunión constitutiva del movimiento.

Disertación del Dr. Palacios

Por su parte el Dr. Alfredo Palacios dio iniciación a un ciclo cultural político que es patrocinado por la agrupación humanista de Economía y Derecho.

El Dr. Palacios, hablará mañana a las 17.30 en el local de bulevar Oroño y Jujuy, estadio Millia, patrocinado por el Partido Socialista Argentino. En la misma ocasión harán uso de la palabra dirigentes locales. El tema principal será la situación política del país.

El Dr. Alfredo Palacios formuló declaraciones acerca del panorama político nacional. Ratificó la posición de su partido. "No entiendo nada de frentes", dijo.



JORNADAS SOBRE INGENIERÍA TENDRÁN EFECTO EN PARANÁ

LAS SESIONES COMENZARÁN EL 31 DEL ACTUAL Y FINALIZARÁN EL 2 DE JUNIO

PARANA, 10. — Durante los días 31 del corriente y 1 y 2 de junio próximos, se realiza en esta capital la Primera Jornada de Profesionales, organizada por el Colegio de Profesionales de la Ingeniería de Entre Ríos. Esta tiene como objetivo poder esclarecer, dar soluciones y ponencias, a problemas de índole técnico, económicos y sociales de la provincia.

Para poder desarrollarla se ha nombrado una comisión organizadora, integrada por miembros del Colegio de Profesionales de la Ingeniería. Esta comisión se ha abocado a confeccionar el reglamento que la regirá, programa y temario. Ha cursado invitaciones especiales a distintas personalidades públicas, profesionales y de las fuerzas vivas, habiendo comprometido su asistencia, como así también a los directores y jefes de todas las reparticiones técnicas, provinciales y nacionales que actúan dentro del ámbito provincial.

Entre las invitaciones que se han cursado, se pueden citar las siguientes: INTA, que tendrá preponderante actuación en la comisión de desarrollo agronómico; comisión de Salto Grande, que intervendrá en el tema energético industrial; comisión interprovincial del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe, que deliberará en el tema correspondiente al capítulo de comunicaciones; Comisión Pro Universidad de Entre Ríos que actuará en el tema de enseñanza técnica media y superior; Instituto de Planeamiento Regional y Urbano de la Universidad Nacional del Litoral, que intervendrá con sus técnicos en varias comisiones y también dictará el sábado 1º de junio, en horas de la tarde, una conferencia pública sobre el trabajo que dicha entidad está desarrollando. El mismo tratará del plan regulador de Paraná y su zona de influencia. Este trabajo está a punto de ser finalizado, habiendo sido posible gracias a un convenio firmado entre la provincia de Entre Ríos, por intermedio del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, y la Universidad Nacional del Litoral.

Desagravio a Sarmiento

PARANA, 10. — Mañana a las 9 se llevará a cabo en la ciudad de Concordia, un acto de homenaje a Domingo F. Sarmiento, cuya memoria fuera recientemente agraviada por manos anónimas.

Procedentes de Paraná asistirán al mismo el presidente del Consejo General de Educación, el inspector General de Escuelas y la inspectora seccional de la zona. También participarán de la ceremonia alumnos de 4º, 5º y 6º grados de las escuelas urbanas, acompañados de sus maestros, sumándose a la concentración autoridades del Consejo Escolar Departamental, de la comuna y representantes de entidades culturales.

En nombre del Consejo General de Educación de la provincia, hará uso de la palabra en el acto el inspector General de Escuelas, un miembro del Consejo Escolar Departamental y un docente por el magisterio de Entre Ríos. Finalmente, las ofrendas florales tributarán el emocionante homenaje de la escuela y pueblo al que fuera bastión de la instrucción pública y el progreso nacional.

Coincidente con el acto a cumplirse en Concordia, una ceremonia similar tendrá lugar en ésta a las 9. Cobrará emotividad frente al monumento que recuerda al gran maestro en la plaza "11 de Setiembre", ubicada en la intersección de las calles Rivadavia y Tucumán. Con la presencia de delegaciones integradas por el personal directivo y docente de las escuelas urbanas, alumnos de 5º y 6º grados con abanderados y escoltas. El programa a cumplirse es el siguiente: Himno Nacional, palabras a cargo de la Sra. Nelda Demartini de Komkle, secretaria de la escuela Nº 132 "República de Chile"; Himno a Sarmiento; ofrenda floral en nombre de la escuela entrerriana por los presidentes de grado y Marcha de Entre Ríos. Prestará su concurso la Banda de la Policía de la provincia. El Consejo General de Educación extiende la invitación para concurrir al acto, a los organismos docentes, entidades culturales y público en general.

Asociación Israelita de Culto y Beneficencia

PARANA, 10. — Luego de una pausa impuesta por el duelo provocado por la desaparición del presidente de Israel, la Asociación Israelita de Culto y Beneficencia se apresta a memorar el día de Hiom Hatzmout, con una reunión cultural que tendrá lugar mañana a las 21 en su sede social.

Prestigiará la reunión el diputado de la Knesset, Sr. Itzjack Golan, quien está realizando una visita de buena voluntad con el fin de estrechar vínculos y conocer la realidad de las ciudades del interior.

El Sr. Itzjack Golan es diputado israelí por el Partido Liberal y miembro del Kibutz Vsha.

Otorgóse personería al P. Tres Banderas

PARANA, 10. — Ha sido concedida la personería electoral para participar en las próximas elecciones al partido Tres Banderas.

Con tal motivo la junta promotora provincial de la referida agrupación, ha requerido a las distintas juntas departamentales efectúen con urgencia las elecciones internas con el objeto de contar a breve plazo con las listas de candidatos.



Cañeros tucumanos con el Gral. Rauch. — Representantes de los cañeros y de la industria azucarera de Tucumán, acompañados por el interventor federal en esa provincia, durante la entrevista con el ministro del Interior, Gral. Enrique Rauch (*Radiofotografía United Press*)

EL RENDIMIENTO SACARINO DE LA CAÑA EN TUCUMÁN

SE REALIZARON ANÁLISIS DE DISTINTAS VARIEDADES EN LOS INGENIOS

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 (UPI). — "El conocimiento del grado de madurez del cañaveral es necesario para fijar la iniciación de la zafra". Así lo afirma en un comunicado el Centro Regional del Noroeste del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, y añade que se observa un retardo en la maduración de los cañaverales.

Dice luego el extenso comunicado que la industria debe conocer cuál es el rendimiento mínimo para iniciar la molienda y que éste es el punto básico de partida.

Con este fin la Estación Experimental Agropecuaria de Villa Alberdi, dependiente del INTA ha efectuado análisis de distintas variedades en Villa Alberdi, ingenio La Corona e ingenio Santa Bárbara.

"Analizados los resultados obtenidos en el presente año —dice— el rendimiento para el conjunto de localidades y variedades fue de 6.249 contra 8,065 por ciento del año anterior para igual fecha, es decir, que el rendimiento es inferior en 1,816 por ciento. De los tres ingenios mencionados, el más alto rendimiento fue obtenido en Villa Alberdi con 6.487, siguiéndole Santa Bárbara con 6,297 y La Corona con 5.967 por ciento".

Analiza después los rendimientos de algunas variedades de caña y afirma que si Tucumán desea iniciar su cosecha a mediados del corriente debe forzosamente proceder a cultivar variedades más precoces que la conocida como Tuc. 2645.

"Mientras más altos sean los rendimientos iniciales —agrega— más elevados serán los rendimientos promedios finales".

Luego dice que si bien el INTA ha señalado la conveniencia de anticipar la zafra, especialmente en las zonas de heladas, esta anticipación está directamente relacionada con el estado de madurez de los cañaverales.

"Aunque no podemos vaticinar el número de heladas e intensidad de éstas —añade— un análisis de los rendimientos quincenales que tuvo cada fábrica en los últimos 15 años nos puede dar una idea más concreta sobre la conveniencia de la fecha de iniciación y terminación de la zafra. En distintas oportunidades hemos señalado la necesidad de un cambio varietal tendiente a propagar aquellas de mayor rendimiento sacarino con una marcada resistencia a las heladas. Este cambio varietal se está observando en Tucumán y los rendimientos obtenidos en los últimos dos años nos indican que las variedades recomendadas han mostrado una adecuada adaptación a las condiciones ecológicas de la provincia.

"A juicio de este Centro Regional del Noroeste del INTA —afirma el informe— no es conveniente para el presente año anticipar demasiado la zafra. Ningún ingenio debería iniciar su cosecha con un rendimiento inferior a 6,50 por ciento.

"Las abundantes lluvias registradas en los meses de marzo y abril últimos han sido la causa principal del retardo de la maduración, pero también ha favorecido el desarrollo del cañaveral. La producción de caña en Tucumán para el año presente, estimamos será superior en 350 mil toneladas a la del año anterior".

Finaliza diciendo el comunicado que periódicamente el INTA continuará efectuando análisis para determinar el estado de maduración y contar con datos más precisos sobre las posibilidades de la producción azucarera para el año actual.

Firma el comunicado el Ing. Roberto F. Ullivarri, director del Centro Regional del Noroeste.

Será considerado el escalafón del personal de la Universidad

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La sección personal de la Universidad, de la Federación Buenos Aires de la Asociación de Trabajadores del Estado, convocó a la junta de delegados para las primeras horas de la noche de hoy "con el fin de considerar las medidas por adoptar —expresó— ante la dilación de las tramitaciones encaminadas a obtener la sanción del escalafón para el personal no docente de esa casa de estudios".

SE HA LOGRADO UN ACUERDO ENTRE SECTORES DE LA UCRP

SE PRESENTARÁN LISTAS COMUNES EN LOS COMICIOS DEL 7 DE JULIO

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Tal como se había anticipado, los sectores Unidad e Intransigencia Popular de la UCR del Pueblo metropolitana, llegaron a un arreglo para formalizar listas comunes de candidatos para los cargos electivos que deberá presentar la agrupación en el distrito en los comicios generales del 7 de julio próximo. No obstante, la oficialización de otra lista denominada "Firmeza Radical" obligará a las autoridades del partido en la capital a convocar a elecciones internas el domingo próximo, con el propósito de que los afiliados se pronuncien en definitiva. Se descarta que la conjunción de los dos núcleos citados en primer término se impondrá por amplia mayoría y resulta sumamente dudoso que la nómina restante llegue a obtener el 25 por ciento de los votos que se emitan, los que, de lograrlo, le daría derecho a integrar por minoría las listas definitivas que el partido sostendrá en las elecciones del 7 de julio.

Se informa que cada agrupación política debe presentar en la capital federal cuatro listas: de electores de presidente y vicepresidente de la República, de electores de senadores nacionales, de diputados nacionales y de concejales municipales.

Las listas comunes de Unidad e Intransigencia Popular de la UCRP, oficializadas ante la junta electoral partidaria, son las siguientes: para senadores nacionales: Ricardo Bassi y Santiago Fassi; diputados nacionales, Manuel Belnicoff, Héctor Mustani, Oscar Rosito, Reynaldo Elena, Raúl Zarriello, Valentín Mercado, Julio Longhi, Alejandro Balfico y Roberto Garófalo.

Para concejales: Antonio Macris, Pedro Rió, Liborio Pupillo, José González Ansemil, Carlos Posse, Alberto Campos, Luis Libonatti, Rafael Spina y José Anglo. Para primeros electores de presidente y vicepresidente de la Nación: Francisco Rabanal, Emilio Ibarra, Carlos Ayerra y Francisco Monteagudo. En tanto "Firmeza Radical" postula como candidatos a senadores nacionales a Santiago Frugoni Zavala y Manuel Pérez Taboada, y a diputados a los primeros puestos, a Manuel Alvarez, José González Ledo, Roberto Cabich y Francisco Scardilli.

Actividades de otras agrupaciones

Por su parte el consejo nacional del Partido Demócrata Cristiano, considerará mañana, como tema fundamental, la apertura de las listas partidarias para permitir el ingreso de candidatos de otras agrupaciones cívicas de extracción popular y posición social-cristiana, estando dispuesto el partido a modificar, de ser necesario, su fórmula presidencial Sueldo - Cerro, integrando el segundo término con una figura del justicialismo.

En UDELPA, que proclamó recientemente la fórmula Aramburu-Etchevehere, realizará su primer acto público esta noche en Rivadavia y Membrillar.

El ex ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo, hablando anoche por radio expresó: "Necesitamos un gobierno que ejerza sus atribuciones sin coacciones ni interferencias. El Frente Nacional Popular debe hablar con firmeza y claridad" y señaló que si hay proscripciones, la UCRI debe abstenerse.

Otras novedades en el orden político registradas en las últimas horas, son las siguientes: la convención nacional de la Federación de Partidos de Centro se reunirá mañana a las 11 en el Savoy Hotel.

Esta noche es posible que se reúna el plenario del Frente Nacional y Popular. El coordinador del mismo, Dr. Basilio Serrano, continúa haciendo gestiones para tal fin.

Objeciones a las reformas de los códigos

Dio una declaración el Colegio de Abogados

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En una declaración, el Colegio de Abogados de esta ciudad expresa que el anuncio de proyectos sobre reformas a los códigos de la Nación causa honda inquietud a ese organismo. Dice luego que "el actual gobierno inviste un título de naturaleza esencialmente transitorio y el ejercicio de las atribuciones del Poder Legislativo que ha asumido requiere, para ser legítimo, que medien razones de policía y necesidad con el fin de mantener protegido al orden público y los derechos y garantías de los individuos". Agrega que a esa precariedad del título y limitación de facultades, se añade la convocatoria para elegir los poderes Legislativo y Ejecutivo.

Expresa seguidamente que "la sanción de reformas generales en las condiciones apuntadas hace temer por su suerte futura, con la consiguiente inestabilidad jurídica que de ello se deriva y el cisma de intranquilidad propio de víspera electorales no es ambiente propicio para tarea de tanta trascendencia".

Por último destaca que, salvo impostergables necesidades respecto a determinadas materias de derecho público o aspectos que no sean fundamentales del derecho privado, deben por el momento suspenderse las sustanciales modificaciones de fondo de los códigos.

Sobre secuestros de contrabandos se ha dado un informe

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Personal de la Prefectura Nacional Marítima durante los cuatro primeros meses del año en su lucha de represión del contrabando, secuestró mercaderías de procedencia extranjera ilegalmente ingresadas al país, por valor de 183.176.460 pesos.

SE REALIZARÁ EL CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO

A LA REUNIÓN, QUE SE HARÁ EN SETIEMBRE, ASISTIRÁN DELEGADOS DE 20 NACIONES

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Representantes de los países americanos que integran la Organización de Estados Americanos (OEA) intervendrán en el XII Congreso Panamericano del Niño, cuyas deliberaciones transcurrirán en el lapso comprendido entre el 22 y 28 de setiembre próximo. Serán invitados especialmente los embajadores de todas las naciones continentales acreditados ante nuestro gobierno, como así instituciones y especialistas vinculados a la materia.

Conforme con lo oportunamente resuelto por el consejo directivo del Instituto Interamericano del Niño, en la XLII Reunión realizada en Washington en octubre de 1961, el congreso mencionado tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires para tratar el tema: "La conducta antisocial del menor en América".

Será relator de la ponencia central el Dr. Juan Carlos Landó, titular del comité organizador y presidente del Consejo Nacional de Protección de Menores de nuestro país. También corresponderá a estudiosos argentinos ser subrelatores de la misma.

Este congreso se realiza cada cuatro años. El anterior tuvo efecto en 1959 en la ciudad de Bogotá y fue considerado el tema "El niño abandonado en América".

Ponencias y subponencias

La ponencia general se denomina "La conducta antisocial del menor en América", y las subponencias: a) La salud y la conducta antisocial del menor; b) La psicología y la educación en relación con la conducta antisocial del menor; c) La legislación y la conducta antisocial del menor; d) El servicio social en relación con el menor de conducta antisocial; e) Estadística y la conducta antisocial del menor; f) La cooperación interamericana en relación con la conducta antisocial del menor.

Comité organizador

Con motivo de este importante certamen, trabaja activamente el comité organizador que ya está cursando las invitaciones de estilo y disponiendo diversas medidas para su mejor preparación.

El mismo está integrado de la siguiente manera: presidente, Dr. Juan Carlos Landó, titular del Consejo Nacional de Protección de Menores; vice presidente, Dr. Rafael Sajón; representante de nuestro país en el consejo directivo del Instituto Interamericano del Niño, secretario General, Sr. Juan Carlos Márquez; secretario adjunto Sr. José María López; vocales, Dr. Mario H. Pena, para derecho y legislación; Sra. María A. Luchetti de Monjardín; para pedagogía; Dr. Regino López Díaz, para asistencia social; Sr. Enrique E. Compiano, para estadística; Dr. Felipe García de Onrubia, para psicología, y Dr. Alfonso von del Becker, para cooperación interamericana.

Interés continental

Existe verdadero interés en las reuniones americanas por la realización de la importante conferencia internacional especializada intergubernamental, de acción cultural y científica destinada a promover el intercambio de experiencias y conocimientos entre los pueblos que integran nuestro continente.

Asistirán delegados de las repúblicas del continente americano vinculadas a la Organización de Estados Americanos (OEA). Los especialistas en la materia aportarán estudios y reflexiones para el mejor éxito de la etapa de trabajo que se aproxima sobre un creciente problema social, característico de nuestro tiempo.

El congreso internacional citado tiene fundamental importancia para América, pues debe señalarse especialmente la gravitación que tendrá en el desarrollo general de los planes para la "Alianza para el Progreso" por cuanto el mismo tendrá como destinatarios directos los niños y los jóvenes de nuestro continente, lo que es de importancia esencial para tales fines.

El comité organizador cumple actualmente sus tareas en Sarmiento 1251, capital federal, sede del Consejo Nacional de Protección de Menores.

Se realizarán elecciones en tres sindicatos

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El secretario de la junta electoral de la Unión de Trabajadores de la Industria del Calzado informó que ha resuelto ampliar, hasta el viernes 17 a las 20, la recepción de las listas de candidatos para la elección en que se renovarán parcialmente autoridades de la organización. Recordó, asimismo, que los comicios se llevarán a cabo el 7 de junio, de 10 a 20, y el 8 de junio de 8 a 18, debiendo los afiliados —para poder votar— ponerse al día con las cotizaciones, antes del 11 del actual.

Por otra parte, en los comicios celebrados en el Sindicato Obrero de la Industria Naval —con sede en el Tigre— resultó triunfante la lista Verde, encabezada por el Sr. Elvio Catini, para secretario general.

Para el 23 del actual a las 15.30 ha sido convocada una asamblea extraordinaria de afiliados por la comisión directiva del Sindicato de Trabajadores de la Industria Gastronómica de la capital federal, con el objeto de considerar un informe de los dirigentes de la entidad, las elecciones para la renovación de autoridades y el servicio de asistencia integral para el gremio en la capital.

REUNIÓN DE LA PARITARIA DE LOS BANCARIOS

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El secretario general adjunto de la Asociación Bancaria, Sr. José María Pomares, y el de prensa, Sr. Horacio Panella, informaron que, como resultado de gestiones realizadas por el secretariado general nacional —integrado por 10 miembros sobre un total de 13—, en las últimas horas de esta tarde se reunirá en el Ministerio de Trabajo la comisión paritaria nacional del gremio. Asimismo advirtió que "el delegado de la regional Mendoza, Sr. Ramiro W. Sánchez, desmintió la adhesión de esa filial al sector que encabeza el secretario general, Sr. Manuel J. Huesbe".

Por su parte, el Sindicato de Empleados Bancarios Buenos Aires, convocó a asamblea general para el 31 del actual a las 19.30 para considerar diversos problemas de orden gremial. Entre ellos, la división que existe en el mando central de la organización.

Fallo en un juicio contra la provincia de Stgo. del Estero

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Suprema Corte de Justicia se ha expedido en el juicio seguido por la Sra. Marina Juana Devoto contra el gobierno de la provincia de Santiago del Estero, declarando que debe desalojarse el inmueble sito en Esmeralda 1037 de esta capital y ocupado por la casa de la provincia de Santiago del Estero.

El juicio aludido tiene origen en el reclamo de la propietaria del inmueble en aumentar el alquiler del mismo, en base a las leyes en vigencia y la negativa de la demandada en avenirse a dicha eventualidad.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 761.294

Director: Richi Caputto

DEFENSA DE LA PLURALIDAD

Del texto del decreto con que el P. E. de la Nación condena la presencia y la actuación violenta de las agrupaciones nacionalistas en el territorio argentino, se destaca por su sentido filosófico y político, el párrafo que dice: "Que es inconcebible que en una sociedad jurídicamente organizada se atente contra el pluralismo ideológico, político o religioso, que constituye la base de una estructura democrática". Coherentes con este enunciado teórico son los artículos del decreto. Vale la pena tejer algunas consideraciones tendientes a subrayar la importancia y la significación de esta actitud oficial que habrá de merecer la adhesión unánime de la opinión pública nacional herida en sus sentimientos pacíficos y humanitarios cada vez que los núcleos minúsculos de sectarios agresivos han dado muestras de sus impulsos belicosos ofendiendo símbolos y monumentos nacionales cuando no expresiones del culto de otras religiones extrañas a la profesada por los irascibles sectarios. Y como la acción agresiva trasciende también al terreno de la política democrática, resulta que por extensión natural el espíritu belicoso ofensivo abarca una vasta órbita de la convivencia ciudadana con pretensiones de destruir las normas éticas de tolerancia recíproca que toda convivencia exige para ser efectiva.

Digamos, de paso, que allí donde el texto del párrafo oficial dice "la base de una estructura democrática" debiera decir más apropiadamente la base de una estructura liberal, porque en realidad es el espíritu del liberalismo el que tiñe con su matiz ideal la estructura formal democrática haciendo compatible la libertad con la democracia; la democracia por sí misma no es garantía de libertad como lo demuestran, ahora, ciertas democracias llamadas populares donde no se tolera la pluralidad ideológica, política y mucho menos religiosa, so pretexto de una defensa del concepto unitario del Estado y de la sociedad; concepto de unidad tan antinatural e inhumano que sólo puede ejercerse con métodos autoritarios de imposición de los cuales se hace cargo el estilo dictatorial del poder político que caracteriza a tales regímenes. Claro que la fórmula ideal de convivencia humana es la de una democracia compatible con la libertad de tal modo que la una sea garantía de la otra, y éste ha de ser sin duda el sentido que el término democrático tiene en el documento oficial citado. De acuerdo con estas premisas ideales y de sus consecuencias prácticas, la actividad ideológica de las minorías merece ser respetada por más absurdas que sean las ideas que preconizan. Y así es, en efecto, en las democracias liberales, no en las democracias dictatoriales comunistas o fascistas. Pero lo que no se puede tolerar en una democracia liberal es que las minorías pretendan sobreponerse a la mayoría mediante acciones terroristas. Pues si en virtud del ideal de convivencia respetuosa de la pluralidad se reconoce el derecho de subsistencia de las minorías, éstas no deben destruir la norma que precisamente las ampara puesto que lógicamente obligan a las mayorías a defender la norma defendiéndose a sí mismas, obligándolas a decisiones que repugnan a sus sentimientos liberales pero que son necesarias para amparo de esos sentimientos dignos de ser enérgicamente defendidos. No se diga, sofísticamente, que hay contradicción entre la teoría y la práctica, entre la libertad que se pregona y la censura que se impone; habría contradicción considerable si el sentimiento liberal se dejase avasallar sin resistencia y por escrúpulos doctrinarios —mejor fuera decir por debilidad— permitiese que los menos sometiesen por la fuerza a los más. Cuando la lucha se entabla en un plano que no es el ideológico, cuando es llevada a términos de fuerza hay que aceptar el reto en el terreno donde es hecho el desafío. La no aceptación del desafío equivale a la claudicación y al suicidio. Ninguna sociedad sana y vigorosa está dispuesta a dejarse amedrentar por la audacia agresiva de minorías que aspiran a imponer un estilo de vida incompatible con los ideales que norman la existencia colectiva; ideales que constituyen, por otra parte, una herencia histórica digna de ser mantenida; en todo caso, digna de ser desarrollada, pero nunca negada.

Toda evolución supone una continuidad, no una fractura. La Nación Argentina ha nacido y ha crecido bajo los estímulos de esos ideales de tolerancia y pacífica convivencia merced a los cuales hombres de las más diversas regiones del mundo han llegado a estas tierras no como conquistadores sino como solidarios y humildes soldados de la gran empresa civilizadora y cultural emprendida en estas tierras con admirable sentido de humana armonía entre nativos y extranjeros; extranjeros que dejaban de serlo al amparo de una bandera que jamás fue símbolo de xenofobia, y que por eso mismo les conquistaba pacíficamente el corazón a los inmigrantes convirtiéndolos de inmediato en buenos argentinos, respetuosos, más que muchos de sus hijos nativos, de nuestras costumbres, de nuestras leyes, y de nuestra tradición. Porque muchos de estos presuntos nacionalistas agresivos son hijos de aquellos extranjeros ejemplares, cuyo ejemplo de respetuosidad desdeñan sus belicosos descendientes. El espíritu de tolerancia tiene sus límites naturales, no ha de ser tan elástico e indefinido como para que incube y nutra el espíritu de intolerancia; no debe, ni puede, negarse a sí mismo. Debe afirmarse en la excelencia de sus virtudes. En el terreno polémico cuando son ideas contrastantes las que lo embisten, y en el terreno de la acción práctica cuando la embestida deja de ser abstracta para ser efectiva, cuando del pensamiento se pasa a la acción.

SE PUBLICÓ EL DIA...

10 de mayo de 1928

"El nuevo administrador de los intereses morales y materiales santafesinos —expresaba— ya está en su puesto de acción. Le ha llegado al ciudadano y al partido a que pertenece, la hora de la responsabilidad, que siempre es más ingrata de lo que parece, vista desde el punto en que sitúa sus deberes quien opina que el cargo de gobernador es la suprema aspiración democrática de los hijos de esta provincia. De aciertos y de errores —agregaba— está sembrado el camino de los hombres, pero en Santa Fe todo invita al trabajo fecundo".

—Una información de nuestro medio daba cuenta de que había arribado al puerto local, procedente de Génova, un nuevo vapor denominado "Doña Angela", propiedad del Sr. Angel Cassanello, quien lo había adquirido en Italia para afectarlo al servicio de trasporte de carga por el río Paraná.

—Un despacho procedente de París informaba que los gobiernos de Francia y de Bélgica estaban realizando ingentes esfuerzos para identificar a los integrantes de una importante organización de falsificadores internacionales que se creía estaban operando en territorio belga, en donde habrían fabricado gran cantidad de billetes de banco franceses en los distintos frentes de lucha.

—NUESTRO EDITORIAL. —Acerca de diversas resoluciones dictadas por las autoridades provinciales referentes al funcionamiento de talleres en la Cárcel Modelo de Coronda, señalaba el diario que "surge de estas medidas el propósito de aprovechar las condiciones especiales que ofrece aquel penal, para fomentar e intensificar el trabajo de los reclusos, mediante la ampliación de los talleres existentes y la creación de otros nuevos, y asegurar la colocación de los artículos que aquellos produzcan por adquisiciones que efectuarán las reparticiones públicas". "La iniciativa es desde todo punto de vista plausible —añadía— ya que está comprobado que el ocio es uno de los factores más perniciosos entre los penados".

10 de mayo de 1938

—Informaba "El Litoral" que el ministro de Instrucción Pública y Fomento, profesor Juan Mantovani, había entrevistado en nombre del primer mandatario provincial al titular del Ministerio de Agricultura de la Nación, con el objeto de reiterarle la invitación para que se trasladara a Reconquista el próximo 12 de junio, oportunidad en que sería celebrado en dicha ciudad el "Día del Algodón".

—Desde la capital federal, otra noticia consignaba que mañana el presidente de la República, Dr. Roberto M. Ortiz, leería su primer mensaje a la Asamblea Legislativa y declararía inaugurado el 78º período ordinario de sesiones del Congreso.

—Un cable procedente de Hendaya daba cuenta de que en los últimos días habían sido escasas las acciones bélicas registradas en la península ibérica, y que las informaciones procedentes de ambos grupos combatientes eran sumamente confusas en lo concerniente a la situación

Conferencias

Del Ing. Heinz Kurt Pollak en la Facultad de I. Química

Mañana a las 10, dictará una conferencia sobre "Desarrollo y dirección integral de grandes proyectos industriales" el ingeniero Heinz Kurt Pollak.

La disertación tendrá lugar en la Facultad de Ingeniería Química, organizada por el Ateneo Universitario con la colaboración de la Asociación de [illegible] de la Industria.

Cambio de fecha de la conferencia del Ingeniero Luis T. Zamaro

La Asociación Argentina de Ingenieros Químicos ha informado que la anunciada conferencia del Ing. Luis T. Zamaro para el lunes próximo, ha sido postergada para el martes a las 18, en el local de aquella entidad, San Martín 2719.

El tema de la disertación será "El hombre la industria del frío".

Parcialmente renovará su directiva la F. de Entidades Mutualistas

La Federación de Entidades Mutualistas, ha convocado para el 2 de junio próximo a una asamblea general ordinaria que se realizará en el local de General López 3561, a fin de considerar la memoria y balance del último ejercicio y renovar parcialmente la comisión directiva.

Un cursillo sobre la sociología rural se iniciará esta noche

En la sala de sesiones del Concejo Deliberante se iniciará esta noche a las 21, para proseguir mañana a las 10 y a las 17, un cursillo acerca de sociología rural, como parte del curso organizado por el Centro de Estudios Sociológicos del Litoral.

El cursillo estará a cargo del Dr. Floreal H. Forni y los temas que tratará son los siguientes: a) Campo-ciudad. Sociología urbana y sociología rural; cultura rural; éxodo rural; evolución sui generis del medio social rural argentino; b) Diferencias regionales y tendencias a la homogenización en una cultura nacional (efecto de la sociedad urbana sobre la rural), tendencias y resistencias al cambio.

Antecedentes del Dr. Floreal Forni

El disertante es abogado, egresado de la Universidad de Buenos Aires, y especializado en Sociología en la Facultad de Filosofía y Letras de dicha casa de altos estudios. Cursó estudios como post-graduado en París y luego se especializó en Sociología Rural por la FAO, desempeñándose en numerosas cátedras, dictadas en la Universidad Nacional del Litoral, en el INTA, y en el Instituto de Servicio Social del Ministerio de Salud Pública de la Nación. Ha ocupado cargos de responsabilidad en organismos oficiales de nuestro país y del exterior, y es autor de numerosos trabajos de investigación, entre ellos, los titulados: "Encuesta piloto a una comunidad rural", "Encuesta socio-rural en Misiones", "Familia rural en la República Argentina", y el "Informe sobre condiciones sociales en las zonas áridas y semiáridas de la República Argentina" en el cual tuvo participación, y que fuera patrocinado por la UNESCO, en el año en curso.

Movimiento estudiantil

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL NOCTURNO

Comunicado

Las autoridadesd el MEN han dado a conocer en la fecha un nuevo comunicado sobre el desarrollo del conflicto que sostiene el estudiantado nocturno, en el que se informa que el ausentismo registrado ayer alcanzó el 90 % e insiste en la necesidad de no realizar aglomeraciones frente a los colegios para evitar incidentes y tumultos.

Otro párrafo del comunicado confirma la realización de la asamblea con los padres de los alumnos a efectuarse el lunes próximo e informa que el paro ha sido ratificado por todos los movimientos que integran al MEN, nacional, y que abarca las ciudades de La Plata, Buenos Aires, Paraná, Reconquista, Santiago del Estero, Catamarca, Córdoba, gran Buenos Aires, Santa Fe, etc.

"La huelga —termina diciendo el MEN— ha de continuar hasta que se acceda a contemplar y poner fin a las medidas que restringen el acceso a la cultura por parte del trabajador porque el MEN, entiende que estudiar es progresar y progresar es realizarse".

Notas

Progreso y estancamiento de una ciudad

Que la ciudad de Santa Fe en estos últimos años ha dado un buen salto hacia adelante, es cosa que no ha de discutirse ni en broma. Calles pavimentadas y bien iluminadas, edificios que ya son modestos rascacielos, tránsito que mejora día a día... y hasta la risueña perspectiva de un jardín zoológico, todo esto y algo más nos habla en un lenguaje de progreso y de superación ciudadana.

No obstante, sería una omisión imperdonable no exponer algunas quiebras en este afán general de positivas realizaciones. Como los pecados de los padres recaen sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación, hay que apechugar ahora con las consecuencias de la imprevisión de aquellos urbanistas que nos precedieron como moradores de esta ciudad de Garay. Los viejos urbanistas creerían —acaso víctimas de un dogma— que bastaban los desagües naturales de las corrientes fluviales que nos cercan, y así ellos no experimentaron suficientemente el sano temor de las inundaciones.

Ahora, en ciertas calles, los desagües se han agravado al levantarse los pavimentos, y sabemos de alguna bella avenida que en parte de su tramo, tras una escasa lluvia, aparece como si fuera un embalse. Los vecinos tienen que dar vueltas para vadear el cauce callejero. Y ya no hablemos de los graves inconvenientes de aquellas zonas urbanas en que se viven muchas jornadas del año dentro del barro.

También resultan molestos para el transeúnte estos parapetos que se arman en las aceras con motivo de obras de albañilería que se prolongan y se suspenden a discreción, cerrando el paso al público, que a veces tiene que descender de la acera sobre posibles charcos y en guardia siempre ante también posibles atropellos.

Otra amenaza a la seguridad de los peatones es una cierta imprudencia que aún perdura en algunos conductores de vehículos, incluidas las motos y motonetas. En cuanto a los ciclistas, no ha habido en Santa Fe una autoridad municipal capaz de someterlos al orden. Como siempre, ahora siguen corriendo a toda velocidad por las calles céntricas, a contramano y sin luces.

Sin embargo, racionalizar el tránsito de una ciudad es como cuidar el buen funcionamiento del aparato circulatorio de un organismo humano. Una buena circulación es la gran base del vigor de una persona y de una ciudad. Don Quijote solía decir que toda comparación es odiosa; pero si las comparaciones tienen una pura finalidad de aprovechamiento, deben hacerse. Y así diremos que poblaciones europeas, por ejemplo, de igual o menor importancia que la de Santa Fe tienen un ritmo de vida más ágil y más fecundo. Con impermeables y paraguas los peatones cruzan, bajo la lluvia y la nieve, las calles y acuden a sus ocupaciones y menesteres. Aquí en tiempo lluvioso y en tiempo seco hay muchos obstáculos que vencer. Bajo un aguacero la vida ciudadana sufre un colapso; y aunque luego se reponga, el tiempo perdido nunca se recupera.

Se dirá que estos detalles son de poca monta, pero es en los detalles en los que hay que parar mientes. Y si no se cree, estúdiense las obras de los constructores de esto o de aquello y de los conductores de los pueblos de ahora y de siempre y se comprobará que sobre los aparentemente pequeños detalles cimentaron ellos sus grandes realizaciones.

Honran a Mateo Booz en el 20o. aniversario de su fallecimiento

Será honrada la memoria del cuentista santafesino Mateo Booz con varios actos organizados por la Asociación Santafesina de Escritores. El primero de ellos consistirá en la colocación de una palma de flores al pie del busto existente en el parque Belgrano el 16 del actual a las 10. En la oportunidad hablará en representación de A.S.D.E. el Dr. Julio A. Caminos. El 17 a las 19 pronunciará una disertación sobre Mateo Booz el Dr. Agustín Zapata Gollán en el Club del Orden, donde también se exhibirá una serie de manuscritos del escritor santafesino de cuya muerte se cumplen 20 años.

A la cooperativa de Romang, se le asignó un grupo electrógeno

La Dirección Provincial de la Energía resolvió asignar a la Cooperativa Eléctrica de Romang, un grupo electrógeno marca G.M. de 45 HP para ser utilizado en la prestación del suministro de corriente a sus usuarios perjudicados en la actualidad, como consecuencia del incendio que el pasado mes de abril destruyó su usina.

El sesquicentenario del Himno

En este año del sesquicentenario de la Soberana Asamblea General Constituyente del Año XIII, adquiere especial significación el memorar una de sus más importantes sanciones: la adopción de nuestro Himno Nacional.

El 11 de mayo de 1813 la Asamblea cursó al Triunvirato una comunicación en la que decía: "Aprobada por esta Asamblea la canción que por encargo de este soberano cuerpo en 6 de marzo último ha trabajado el diputado López, téngase por la única marcha nacional debiendo por lo mismo ser la que se cante en todos los actos públicos". A la vez en el "Redactor de la Asamblea", órgano oficial de aquella magna asamblea de la nacionalidad, se insertaba: "Por decreto Soberano del martes 11 del corriente se ha ordenado que la canción sea en las Provincias Unidas la única "Marcha Patriótica" y a continuación se trascribían las diez estrofas del poema de Vicente López y Planes adoptado como Himno Nacional.

Se cumplen, pues, los ciento cincuenta años de la adopción de la "Marcha Patriótica" de Vicente López y Planes como Himno Nacional Argentino, decisión trascendental, plena de destino porque significaba nada menos que arrojar "la máscara de Fernando VII", que desde Mayo de 1810 había encubierto las verdaderas intenciones independentistas, para decir al fin al mundo todo que había desaparecido la antigua colonia o el viejo dominio y que se levantaba a la faz de la tierra "una nueva y gloriosa nación".

Si bien es evidente que la formal declaración de nuestra independencia en el Congreso de Tucumán se realizaría recién en 1816, la resolución de la Asamblea del Año XIII, cuyo Sesquicentenario celebramos, define claramente el propósito de constituir al antiguo Virreinato del Río de la Plata en una nación independiente y bien claramente esta resolución de la Asamblea, como aquella otra por la que disponía que se acuñasen monedas con el nuevo escudo o sello y el nombre de Provincias Unidas del Río de la Plata como denominación nacional, indicaban un propósito de nacionalidad ratificando en el derecho y en el hecho que la Asamblea era el cuerpo representativo que legislaba para una nación nueva e independiente.

No en balde nuestros más destacados maestros de historia constitucional han señalado este espíritu y esta decisión independentista de la Asamblea del Año XIII de la que es firme y auténtica expresión el decreto del 11 de mayo de 1813 como rotunda afirmación de soberanía.

Ha dicho con verdad Ricardo Levene, maestro de la historia del derecho argentino, que nuestro Himno Nacional no es solamente una canción que exalta el sentimiento patriótico, el heroísmo y el amor a la gloria, sino una fuente del derecho argentino", derecho positivo y derecho ideal sobre los valores normativos sociales que ha ilustrado y encendido la conciencia del pueblo".

Los versos, como se sabe, recuerdan los grandes hechos de nuestra historia y de la independencia y, como ha dicho Vicente Fidel López el gran historiador hijo del autor de nuestra "Marcha Patriótica: "El Himno como si fuese una grande profecía nos prometió desde entonces que todos los libres del mundo habrían de saludarnos viniendo a nuestro suelo en busca de la libertad, de las instituciones y del trabajo".

El Himno expone desde sus estrofas primeras las bases republicanas de la nueva nacionalidad y los grandes principios de la igualdad ante la ley y la condena de todo privilegio que nacen como orientadores en los días de Mayo.

Este sesquicentenario de la gloriosa sanción de nuestro Himno Nacional es favorable para que los argentinos todos meditemos en esta hora difícil por que atraviesa la Patria para contribuir cada uno en la órbita de su capacidad o de su esfuerzo a cimentar la herencia de Mayo, las tradiciones de nuestro pueblo, nuestro seguro destino entre las naciones de América y del mundo. Porque el Himno Nacional no es solamente un mensaje que desde las horas iniciales nos une en heroísmo prometido en el juramento de los versos de su "Coro" sino que es permanente instancia para que el esfuerzo solidario de los argentinos consolide la prosperidad y el prestigio de la Patria y el prestigio de sus instituciones.

Instrucción pública

LICEO MUNICIPAL

Inscripción en los cursos de teatro infantil

La Secretaría de Cultura y Acción Social informa que se encuentra abierta la inscripción para los cursos de teatro infantil que se dictarán en el Liceo Municipal "Antonia Fuentes del Arco" los martes y jueves de 15 a 19. Pueden registrar su inscripción los niños de 7 a 12 años, siendo la misma gratuita.

ESCUELA LUIS PASTEUR

Renovóse la C. D. de la Cruz Roja Juvenil

Ha sido renovada la comisión directiva de la Cruz Roja Juvenil que, en consecuencia ha quedado integrada así: presidente, María Beerón; vice, Alejandra Barros; secretaria, Gloria Araya; tesorera, María L. Davie; vocales: Irene Ceballos, Mabel Romero, Adriana Clavrerie, Otilia Abrahan, María Bertozzi, Elida Almeira, Irma Sarmiento, Carlos Kirylud, María Rodríguez, Rosita Avalos; revisora de cuentas, Olga Pearl; maestras: Judith Pierini, Nydia Alisio, Nydia Paillet y Gladys Porta.

ESCUELA NORMAL Gral. SAN MARTIN

Citación a personal

La tesorería de la Escuela Normal General San Martín, cita con urgencia al personal siguiente: Mirtha S. de Rabaglino, Elvira Micó, Zulema Hammer de Giavedoni y Delia Ciseri.

ESCUELA "CEFERINO NAMUNCURA"

Homenaje del alumnado a su patrono

Esta tarde se realizó en la escuela "Ceferino Namuncurá", que funciona en barrio Yapeyú el homenaje del alumnado a su patrono, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte.

El domingo, todos los niños del barrio, acompañados de sus padres se concentrarán en el salón de actos del establecimiento para participar de un solemne acto de recordación, previa misa que será ofrecida por el feliz éxito de la causa de beatificación y canonización de Ceferino Namuncurá.

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Citación a padres

El rectorado del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" cita a los padres de los alumnos de 1er. año "C", para una reunión con profesores, donde se les comunicará el concepto al que se ha hecho acreedor cada alumno y se buscarán soluciones a los diversos problemas individuales y generales de esos estudiantes.

La reunión tendrá lugar en el Colegio, el miércoles próximo a las 20.

ESC. NAC. DE EDUCACION TECNICA Nº 76

Alumnos citados

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 76, cita a los ex alumnos Mario A. Mandelli, Eduardo M. Gaydou, José R. Ingrasciotta, Carmelo C. F. Manduca, Oscar S. Belmonte, Juan F. Cristiano, José F. González, Jorge J. Loza y Raúl M. Sánchez, para que concurran al establecimiento dentro de los próximos diez días, dentro del horario de 20 a 22.

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA "Dr. N. AVELLANEDA"

Citación a egresados. — La secretaría de la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) "Dr. Nicolás Avellaneda", cita a los egresados Raúl Enrique Vinda, Roberto Cristian Silvestrini y Héctor Rodolfo Zalazar, para que concurran a la misma, en el horario de 9 a 12, a retirar sus certificados de estudios, legalizados.

Cursos de italiano

Se ha iniciado el dictado de los cursos de conversación en idioma italiano en la escuela Dante Alighieri, que proseguirán todos los miércoles, pudiendo asistir a los mismos aquellos a quienes le interese practicar ese idioma.

Universitarias

A trabajos sobre el carbón premiará YCF

El directorio de Yacimientos Carboníferos Fiscales, creó tres premios anuales de 50, 30, y 20 mil pesos a las mejores tesis doctorales o trabajos de investigación referentes a la realidad económica del carbón argentino o sobre la tecnología de su utilización eficiente. Estos trabajos deberán ser efectuados a nivel universitario.

Para los estudiantes de los 2 últimos años de los ciclos secundarios, industrial y comercial y bachillerato, dependientes de universidades nacionales, se han establecido premios de 10, 5, y 3 mil pesos a las mejores monografías referentes al carbón nacional.

Además, a los ganadores, se les otorgará una réplica del monumento al minero.

UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Obra Social

La tesorería de la Dirección General de Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral, comunica a los afiliados y estudiantes incluidos en la siguiente nómina, que deben concurrir a la misma a efectos de cobrar los importes que les corresponde por reintegro de gastos, subsidios, etc.

Francisco L. Biangatti, Elvira Pesina de Castillo, Graciano P. Escurra, Julio C. Gargano, Antonio J. Giangrasso, Edgardo Juan B. Hernández, Juan Manuel Hornia, Wladimir Jovanovich, Néstor J. Mascotti, Humberto Luis Occhi, Juan M. de la Peña, Rodolfo A. Sero, Eduardo María Candioti, Eloy Castro, Elsa J. A. de Ferreira, José Alberto Gial, Hugo González, Antonia B. de Iacona, Omar A. del C. Lassaga, Francisco P. Maragoo, Jorge H. Muller, Antonio Pareja y Eduardo Racca.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Cuarta Jornada de Derecho Comparado Argentino-Uruguayo

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha dado una resolución por la que dispone encomendar al profesor y consejero, Dr. Francisco J. Gschwind la preparación de todas las tareas previas a la realización de la 4ª Jornada de Derecho Comparado Argentino - Uruguayo, facultándoselo al mismo tiempo para ponerse en contacto, a tal fin, con las autoridades de la misma.

Cátedras del Instituto Superior de Música

Se informó que los concursos de provisión de cátedras por antecedentes y oposición arrojaron los siguientes resultados: Armonía, profesor Jorge Martínez Zárate; Canto, Profa. Raquel Gollán, Pramacio Muñoz y Greta Cicerchia; Piano, Prof. Juan G. Bosch; Violoncelo y Música de Cámara, Prof. Eugenio Marullo; Guitarra Profs. Jorge Martínez Zárate y Susana Schivazzapa.

El Instituto Superior del Magisterio inicia sus cursos el día 20

El 20 del corriente se iniciarán los cursos en el Instituto Superior del Magisterio de Santa Fe y Rosario. El comienzo de las actividades tendrá lugar en Santa Fe con el Curso de Profesorado de Enseñanza Primaria y en Rosario, se dictarán, además de este curso, el de Profesorado de Educación y Reeducación de Infradotados y el Curso de Profesorado de Jardines de Infantes.

Asamblea de alumnos

Alumnos del Instituto Superior del Magisterio que se mantienen en estado de asamblea permanente, como consecuencia de no haberse iniciado aún el actual período lectivo, en una reunión realizada ayer escucharon un informe que daba cuenta que en cumplimiento de directivas dadas por una asamblea anterior, habían mantenido entrevistas con dirigentes de gremios a quienes se había solicitado su apoyo, obteniendo éxito en la gestión.

La vicedirectora del Instituto, Srta. Elma López Camelo, que se encontraba presente, informó que había recibido una comunicación oficial del ministerio de Educación y Cultura, en el sentido de que las clases darán comienzo el 20 del actual.

Finalmente, la asamblea resolvió reunirse nuevamente el 16 a las 18.30.

Fueron aprobadas las gestiones realizadas por municipalidades

La Intervención federal, por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, aprobó las gestiones efectuadas por distintas municipalidades y comunas de la provincia, relacionadas con obras o adquisiciones patrimoniales a efectuar en sus respectivas jurisdicciones.

En tal sentido, merecen destacarse: decreto autorizando a la Municipalidad de Rafaela a proceder a la adjudicación del concurso de precios realizado para el remodelamiento del Matadero Municipal, a favor de las firmas Florindo y Esteban Rovere y Juan R. Saewe, por las sumas de 1.562.500 y $ 1.116.500, respectivamente; importes que serán atendidos con fondos provenientes de subsidios otorgados oportunamente por el gobierno de la provincia, mediante decretos Nº 7798/60, 9334/61 y 3021/62, que la Intervención federal, por decreto 2722/63, dispuso el pertinente cambio de destino afectándolos a la obra de referencia, ya que originariamente habían sido otorgados para la instalación de una planta industrializadora de residuos.

—Decreto 3181/63, por el que se aprobó la licitación pública realizada por la Municipalidad de San Cristóbal, para adjudicar la construcción de nichos en el cementerio municipal, por un monto de $ 350.000.

—Decretos Nº 3547 y 3548/63, autorizando a la Municipalidad de Cañada de Gómez a adquirir a la Dirección de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, una Cámara Frigorífica y al Ministerio de Agricultura de la Nación, un galpón, con destino al depósito de los automotores y útiles de trabajo.

—Decreto 3551, por el que se autorizó a la Comuna de Chabás, departamento Caseros, a ceder en forma precaria al Club Atlético Chabás, con destino a la ampliación de sus instalaciones deportivas, un terreno de su propiedad.

—Decreto 3877 del 3 del corriente, por el que se acepta la renuncia presentada por el Sr. Victorio Séptimo Cabutti al cargo de comisionado municipal interino de San Cristóbal, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.

—Decreto 3187/63 por el cual se autorizó a la Comuna de Nelson a transferir en venta a la Cooperativa de Consumo Popular de Electricidad de esa localidad, una fracción de terreno de su propiedad destinada a la construcción del nuevo edificio propio de la aludida institución.

Proseguirán celebrando el "Día del Himno"

El lunes a las 18.15 se realizará en el salón de la Asociación del Magisterio Católico un acto celebratorio del "Día del himno" que ha sido organizado por el Profesorado de Jardín de Infantes de la Asociación Femenina de Profesores. Con tal motivo se desarrollará un programa que se iniciará con la ejecución del Himno Nacional Argentino. Luego pronunciará palabras alusivas la profesora Elda N. Y. de Carráneo Díaz. Enseguida se hará una reseña histórica del Himno Nacional. Posteriormente se bailarán distintas danzas folklóricas y se entonará el himno nacional.

En los establecimientos educacionales

Con motivo de la fecha, en los establecimientos educacionales secundarios y primarios se realizaron actos alusivos en celebración del "Día del Himno". Consistieron algunos de ellos en la concentración de escolares y personal directivo y docente para rendir homenaje.

A partir del lunes pagarán partidas a comedores escolares

Por habilitación del Consejo General de Educación se dará comienzo el lunes próximo al pago de partidas para gastos de atención de los comedores escolares de toda la provincia, correspondientes a los meses de enero y febrero del corriente año.

A los fines del cobro, los responsables de las respectivas asociaciones cooperadoras del departamento La Capital, deberán hacerse presentes en la citada oficina a fin de retirar los cheques respectivos.

Asimismo se hace presente que sólo estarán en condiciones de cobrar las asociaciones que hayan rendido cuenta de partidas anteriores.

No hará la provincia avalúos de inmuebles para juicios privados

Por decreto No. 3311 de la Intervención Federal, se establece que la Junta Central de Valuación no dará curso en adelante a los pedidos de avalúos actualizados de bienes inmuebles, a los efectos de la aplicación de la ley nacional 13.775 en juicios entre particulares; debiendo dicha repartición proceder a devolver los oficios respectivos al juzgado de origen.

En los considerandos del decreto se expresa que la tarea que demanda el cumplimiento de tales requerimientos haría necesaria la designación de más personal técnico, expresando que lo lógico sería que dicha tarea fuera realizada privadamente por profesionales en la materia, según lo establecen las normas procesales, debiendo las partes ofrecer la pertinente prueba parcial y procederse a la designación de peritos.

Esta resolución excluye los casos en que la provincia sea parte del juicio o que el informe se requiera por disposición del juez actuante.

MUNICIPALES

Dan una sola mano a la calle Falucho

Por la Secretaría de Gobierno se dio un decreto, por el cual se suprime la doble mano en la calle Falucho. En lo sucesivo el tránsito debe orientarse únicamente en dirección este a oeste, desde 27 de Febrero a San Martín.

Espectáculos públicos

La Dirección de Espectáculos Públicos recuerda a las personas e instituciones interesadas en realizar bailes, veladas artísticas u otros espectáculos, que deben solicitar previamente el correspondiente permiso municipal, presentando una nota de solicitud con ocho días de antelación a la fecha de la presentación. Deben poseer personería jurídica o reconocimiento municipal, si son sociedades vecinales, y en los casos de actos organizados por grupos estudiantiles, las solicitudes deben ser visadas por el rector o director del instituto a que pertenezcan los interesados. En lo que respecta a las cooperadoras escolares, las solicitudes deberán tener la visación del Consejo General de Educación.

Plazo para abonar una tasa

Existe plazo hasta el 17 del mes en curso, para abonar la tasa general inmobiliaria por el año en curso. Pasada esa fecha se bonará con un 20% de recargo.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Luis T. Zamaro. El martes a las 18, en la Asociación de Ing. Químicos (San Martín 2719), sobre "El hombre y la industria frigorífica".

Heinz Kurt Pollak. Mañana a las 10 en la Facultad de I. Química, sobre "Desarrollo y dirección integral de grandes proyectos industriales".

Ing. Víctor F. Nicoli, el lunes, a las 19, en la Esc. Industrial Anexa a la Facultad de Química, sobre "Reseña histórica del Dep. Topográfico".

Dr. Carlos A. Borrual, el 16, a las 17.30, en la escuela "Luis M. Drago", sobre "Problemas de la adolescencia".

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. El lunes a las 22, en el teatro Ocean. Solista de piano: Graciela Rastni. Director: Washington Castro.

Amalia Creus, esta noche a las 21, concierto académico Nº 47, en el Instituto Superior de Música. Obras de Albert Roussel.

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. Muestra de pintores argentinos y exposición de dibujos y grabados de Juan Grela.

Dirección General de Catastro (25 de Mayo esquina Mendoza), hasta el 17, en el horario de 8.30 a 12.30 y de 16.30 a 20, de lunes a viernes. Exposición retrospectiva cartográfica e instrumental de mediciones topográficas.

Grupo Columna, poemas ilustrados, cerámica, ideografías, cobre, esculturas, en el salón Urella Cortés (San Martín 2628), desde hoy al 20 del cte. mes.

Curso de sociología, organizado por el Centro de Estudios Sociológicos del Litoral. Esta noche a las 21, y mañana a las 10 y a las 17. "Sociología Rural", a cargo del Dr. Floreal H. Forni, en el Concejo Deliberante de Santa Fe.

CURSILLOS

El montaje de la pieza Teatral, los días 15, 22, 29 de mayo y 5 de junio, a las 21, Carlos Catania, José Bruno, Bruzzone y Miguel Flores.

CINE

Cine Club Santa Fe y Centro de Estudiantes de Derecho. El lunes, a las 21.15, en el cine Santa Fe: "Dar la cara" (José Martínez Suárez). [illegible] y debate.

Habrá restricciones temporarias para la recepción del sorgo

Ante la extraordinaria cantidad de sorgo húmedo que llega a los elevadores terminales del puerto local, la delegación de la Junta Nacional de Granos, ha informado que se ha visto en la necesidad de restringir temporariamente la aceptación de sorgo que exceda las tolerancias vigentes en humedad, que es del 15%.

Sobre un total en existencia de 15.000 toneladas de este cereal, casi la mitad debe ser sometido a secado, para dejarlo en condiciones de embarque.

Se ha hecho saber que el trabajo de las máquinas secadoras rinde, cada una, 20 toneladas por hora, cuando es facilitado por llegada de sorgo con un contenido máximo de humedad dentro de los límites establecidos, es decir, siempre que no más del 50% del grano recibido por día (alrededor de 2.500 toneladas) sea sólo ligeramente húmedo.

Si las entregas diarias se cumplen con mercadería totalmente húmeda, la cantidad a recibir bajo el rubro de "condicional por humedad" queda reducida al rendimiento de las secadoras, que en la actualidad está totalmente cubierto por la gran existencia de sorgo húmedo almacenado en los silos, no obstante que se ha dispuesto el trabajo intenso, en turnos diurnos y nocturnos de las dos máquinas secadoras.

La restricción temporaria de la recepción del sorgo quedará condionada, en cuanto a su duración, hasta la reducción de las existencias de semillas húmedas.

Docentes de la ley 4874 se refieren al déficit de la Caja

La Asociación de Docentes Nacionales de la ley 4874, jubilados y pensionados expresa en un comunicado "que el nuevo titular de la caja ley 4349 en conferencia de prensa manifestó que la administración central y las empresas estatales deben a ésta 18 mil millones de pesos y que la caja —idealmente— no es deficitaria ya que la recaudación mensual debería ser de 820 a 850 millones de pesos contra una erogación mensual total de 680 millones y que si se cumpliera la retención de los aportes se contaría con un excedente de 150 a 180 milloes".

Se señala además, que para el pago de los bimestres febrero, marzo y abril-mayo, el aguinaldo y las cuotas de la retroactividad, la caja necesitaría 4.600 millones de pesos y que actualmente se hacen gestiones exhaustivas para conseguir fondos para el pago del bimestre febrero-marzo y del aguinaldo.

Se recuerda después que más de 24.000 docentes recibieron reajustes y que faltan aún 12.000 para ser incluidos en el cuadro.

La asociación señala que ha recibido de la subcomisión de docentes jubilados, dependientes de la Confederación Argentina de Maestros que en el bimestre diciembre-enero fueron pagados haberes actualizados hasta los carnet números 40.000 y que para febrero-marzo alcanzará hasta el No. 50.000 por lo menos y que las entidades gremiales docentes que integran el Comité Unificador Docente de Acción Gremial (C.U.D.A.G.) están activamente empeñadas en la urgente solución del problema económico de la docencia activa y pasiva del país.

Podrán inscribirse hasta el 31 de este mes, transportistas

La Dirección General de Economía Agropecuaria, recuerda a todos los transportistas de cereales por automotores que aún no hubieren renovado su inscripción en el registro Provincial de Transportadores de Granos por el año en curso, que de acuerdo con las disposiciones en vigor deberán hacerlo hasta el 31 del corriente mes, en que finaliza el término acordado a tal efecto. Para registrar sus correspondientes inscripciones, los transportistas deberán dirigirse directamente a la Dirección de Transporte de Granos, calle 9 de Julio 1737, de esta ciudad, o a la delegación Rosario de la Dirección General de Economía Agropecuaria, calle Dorrego 167 de dicha ciudad.

VECINALES

SOCIEDAD VECINAL "MARIANO COMAS"

Apertura de un paso a nivel

La sociedad vecinal "Mariano Comas" se ha dirigido por nota a la superintendencia de tráfico del ferrocarril nacional "Belgrano", reiterando una gestión anterior para que se construya un paso a nivel en las vías que corren paralelas a calle Río de Janeiro, a la altura de calle Francia, recordando que el proyecto tiene ya la aprobación de la superioridad de la empresa.

Dice que la ejecución de tal obra proporcionará un desahogo al tránsito de vehículos, pues el tramo comprendido entre 4 de Enero y López y Planes por calle Río de Janeiro está obstruído. Además, de materializarse tal proyecto, posibilitaría que se ponga en ejecución el plan de la municipalidad de pavimentar calle Francia, desde bulevar Pellegrini a Iturraspe, con la consiguiente valorización de las propiedades en esa zona de la ciudad y se estimulará la edificación al romperse el cerco ferroviario que mantiene estancado el progreso edilicio en la zona.